

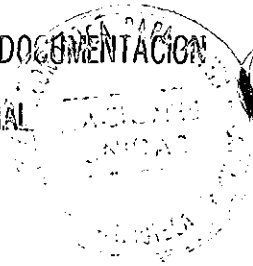
Buenos Aires



CEPAL

COMISION ECONOMICA PARA
AMERICA LATINA

CENTRO LATINOAMERICANO DE DOCUMENTACION
ECONOMICA Y SOCIAL



CLADES

E/CEPAL/CLADES/G. 2

UN SISTEMA DE INFORMACION PARA LA PLANIFICACION
EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

- Instrumento fundamental para la coordinación
y cooperación entre países en desarrollo -

Santiago, Chile, 1979

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

UN SISTEMA DE INFORMACION PARA LA PLANIFICACION
EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

- Instrumento fundamental para la coordinación
y cooperación entre países en desarrollo -

79-10-2530-300

Santiago, Chile, 1979

Faint, illegible text at the top of the page.

Second block of faint, illegible text.

Third block of faint, illegible text.

Faint, illegible text at the bottom of the page.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
I. INTRODUCCION	1
El sistema CEPAL y el proyecto de Información para la Planificación	1
1. Antecedentes histórico-institucionales	1
2. ILPES, CLADES y la Oficina Regional de CEPAL en Puerto España como organismos especializados y ejecutores del proyecto	3
II. INFORMACION PARA LA PLANIFICACION	8
1. El problema de la información en el proceso de planificación	8
1.1 Aspectos del problema	10
2. El sistema de información para la planificación	12
III. OBJETIVOS DEL PROYECTO	13
IV. DESCRIPCION DEL SISTEMA DE INFORMACION PARA LA PLANIFICACION	13
1. Definición del sistema según las necesidades de los usuarios	15
2. Límites del sistema: tipo de información a ser ingresada y volumen de literatura sobre planificación	17
3. Límites del sistema: alcance geográfico	18
4. Límites del sistema: idiomas a abarcar	18
5. Aspectos técnicos	20
5.1 Almacenamiento físico de la información	20
5.2 Criterios para el tratamiento de la información y su transferencia	21

	Pág.
6. Apoyo técnico al sistema	21
6.1 Actividades de capacitación	21
6.2 Asesoramiento técnico	22
6.3 Herramientas técnicas: normas, manuales, vocabularios controlados, programas de computación, etc.	22
6.3.1 Vocabularios controlados	22
6.4 Tipo de resúmenes	23
7. Productos del sistema	23
V. ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL SISTEMA Y METODOLOGIA	24
1. Estructura del sistema	26
2. Apoyo técnico al sistema	28
VI. EL SISTEMA Y SU RELACION CON EL DEVSIS Y OTROS SISTEMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION	29

ANEXOS

	Pág.
Anexo 1: Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES)	35
Anexo 2: Un Centro de Información para el Desarrollo	39
Anexo 3: Centro de Documentación del Caribe (CDC)	43
Anexo 4: Sistema de Documentación sobre Población en América Latina y el Caribe (DOCPAL)	53
Anexo 5: Informe "Reunión para el Diseño de un Sistema de Información para la Planificación en América Latina y el Caribe" (11 al 13 de junio 1979)	61
Anexo 6: Lista de Participantes (Reunión 13 de marzo 1979)	89
Anexo 7: Lista de Participantes (Reunión 2 al 4 de abril 1979)	91
Anexo 8: Cálculo aproximado de costos mínimos para una unidad de información en las Oficinas de Planificación	93
Anexo 9: Algunos sistemas regionales e internacionales de información	97

The first part of the report discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It is essential for the company to have a clear and concise record of all financial activities, including sales, purchases, and expenses. This information is crucial for the preparation of financial statements and for the identification of areas where costs can be reduced.

The second part of the report focuses on the need for regular communication and reporting. Management should ensure that all departments are kept informed of the company's financial performance and that any potential issues are identified and addressed promptly. This will help to ensure that the company remains on track and that any necessary adjustments can be made in a timely manner.

The third part of the report discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It is essential for the company to have a clear and concise record of all financial activities, including sales, purchases, and expenses. This information is crucial for the preparation of financial statements and for the identification of areas where costs can be reduced.

The fourth part of the report focuses on the need for regular communication and reporting. Management should ensure that all departments are kept informed of the company's financial performance and that any potential issues are identified and addressed promptly. This will help to ensure that the company remains on track and that any necessary adjustments can be made in a timely manner.

The fifth part of the report discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It is essential for the company to have a clear and concise record of all financial activities, including sales, purchases, and expenses. This information is crucial for the preparation of financial statements and for the identification of areas where costs can be reduced.

The sixth part of the report focuses on the need for regular communication and reporting. Management should ensure that all departments are kept informed of the company's financial performance and that any potential issues are identified and addressed promptly. This will help to ensure that the company remains on track and that any necessary adjustments can be made in a timely manner.

AGRADECIMIENTOS

El Centro de Investigaciones sobre el Desarrollo (CIID), de Canadá, auspició y financió la primera fase del proyecto que presentamos a continuación, contribuyendo así a que sus componentes institucionales CLADES, ILPES y CDC pudieran, durante el período 1979/1980 formular, diseñar y operar experimentalmente el proyecto.

Queremos agradecer al CIID no solo su apoyo financiero sino además el que brindó al desarrollo intelectual de la formulación y diseño a través de sus representantes.

CEPAL/CLADES/ILPES, octubre 1979

QUESTION 1 (10 marks)

1.1. The following table shows the number of employees in a company in each of the years 2000 to 2004. The number of employees in 2000 is 1000. The number of employees in 2004 is 1200. The number of employees in 2001 is 1100. The number of employees in 2002 is 1200. The number of employees in 2003 is 1300.

Year	Number of employees
2000	1000
2001	1100
2002	1200
2003	1300
2004	1200

1.2. The following table shows the number of employees in a company in each of the years 2000 to 2004. The number of employees in 2000 is 1000. The number of employees in 2004 is 1200. The number of employees in 2001 is 1100. The number of employees in 2002 is 1200. The number of employees in 2003 is 1300.

Year	Number of employees
2000	1000
2001	1100
2002	1200
2003	1300
2004	1200

QUESTION 2 (10 marks)

2.1. The following table shows the number of employees in a company in each of the years 2000 to 2004. The number of employees in 2000 is 1000. The number of employees in 2004 is 1200. The number of employees in 2001 is 1100. The number of employees in 2002 is 1200. The number of employees in 2003 is 1300.

Year	Number of employees
2000	1000
2001	1100
2002	1200
2003	1300
2004	1200

2.2. The following table shows the number of employees in a company in each of the years 2000 to 2004. The number of employees in 2000 is 1000. The number of employees in 2004 is 1200. The number of employees in 2001 is 1100. The number of employees in 2002 is 1200. The number of employees in 2003 is 1300.

Year	Number of employees
2000	1000
2001	1100
2002	1200
2003	1300
2004	1200

I. INTRODUCCION

El sistema CEPAL y el proyecto de Información para la Planificación

Desde hace ya varios años los especialistas de la región han demostrado inquietud y preocupación por la incidencia de la información en los problemas del desarrollo.

Los organismos internacionales y regionales de América Latina y el Caribe ^{1/} también han compartido esta preocupación que, si bien no han logrado materializarla en acciones que corresponden a la magnitud de los problemas de información, al menos han contribuido a desarrollar conciencia de que el elemento información no es tan solo de apoyo, como tradicionalmente se le consideraba, sino que un componente integral del desarrollo.

El sistema CEPAL, compuesto por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Instituto Latinoamericano de Planificación (ILPES) y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), con una vasta experiencia en la región detectó esta inquietud y, de diferentes maneras, ha sabido responder a ellas. Una ha sido el dar formas al proyecto de Información para la Planificación canalizándolo a través de sus divisiones y servicios especializados en la materia.

1. Antecedentes histórico-institucionales

El proyecto de Información para la Planificación nació como un instrumento del sistema de cooperación e intercambio entre los organismos de planificación que fuera solicitado reiteradamente a ILPES ^{2/} por los organismos de planificación de América Latina y el Caribe. Estos manifestaron interés en contar con mejores informaciones y más completas sobre los resultados del proceso de planificación, expresándolo en diversas oportunidades

^{1/} CIID/CEPAL/BID/: Reunión sobre Información para el Desarrollo en Latinoamérica y el Caribe, Cali, Colombia, octubre 23-28, 1977.

^{2/} Véase anexo 1.

Es así como en abril de 1977 en Caracas, Venezuela, durante la Primera Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe se llegó a un acuerdo fundamental que consistió en crear el Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina, teniendo por finalidad promover y llevar a cabo el intercambio de experiencias nacionales en materia de planificación económica y social y establecer formas para desarrollar acciones comunes destinadas a impulsar mecanismos apropiados que fortalecieran la cooperación. Para materializar este acuerdo se designó al Instituto Latinoamericano de Planificación (ILPES) como la Secretaría Técnica, quien ofrecería el apoyo necesario a los gobiernos en el cumplimiento de los objetivos y funcionamiento del sistema de cooperación y coordinación propuesto.

En la Resolución 371 (XVII) del Décimo Séptimo Período de Sesiones de la CEPAL se reitera la creación del Sistema y aumentan las responsabilidades del ILPES en la puesta en marcha del Sistema de Cooperación y Coordinación en materia de planificación. Por otra parte, el Sub-comité Técnico del ILPES, reunido en Panamá en abril de 1978, a través de una recomendación refuerza las actividades del Instituto en este sentido, encargándosele proponer las medidas necesarias que permitan llevar a la práctica: la mayor diseminación posible de los estudios e investigaciones sobre planificación y la mantención de un registro de información sobre los resultados de trabajos de los organismos de planificación.

Por último, en el Informe de la Primera Reunión de Expertos en Planificación del Caribe, sostenida en La Habana en enero de 1979, se agrega que la cooperación caribeña en la planificación debe llegar a ser el instrumento subregional básico para el mejor funcionamiento del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe.

2. ILPES, CLADES y la Oficina Regional de CEPAL en Puerto España como organismos especializados y ejecutores del proyecto.

El sistema CEPAL, como un instrumento sensible, supo canalizar oportunamente las inquietudes de los países y de sus organismos de planificación guiándolos hacia los organismos especializados que podían llevar a cabo el proyecto. Es así como se iniciaron las conversaciones entre ILPES y el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES) ^{3/} de la CEPAL a mediados de 1978, con el fin de buscar el camino más expedito para - a través de la información - lograr el intercambio de experiencias y la cooperación entre países en materia de planificación.

De ellas surgió la idea de crear el Sistema de Información para la Planificación en consideración a que:

- si el sistema era capaz de recoger e inventariar la información producida en la región sobre el tema de la planificación;

- si esta información recogida era organizada a través de una clasificación adecuada y de un sistema de procesamiento que permitiera su utilización posterior; en un tiempo prudencial, el sistema estaría en condiciones de entregar a los expertos antecedentes actualizados que les ayudaran a enfrentar problemas comunes o particulares de planificación del desarrollo de los países de la región, al aportarles información sobre las experiencias habidas y, a través de ellas, prevenir errores y, sobre todo, evitar duplicaciones de esfuerzos.

Sin embargo, la puesta en marcha de un sistema de información es una tarea compleja que requiere de una cantidad de antecedentes diversos que permitan el diseño de un sistema de información, el cual responda efectivamente a las necesidades de los planificadores y se definan posteriormente una serie de acciones sucesivas que encaminen al sistema hacia el cumplimiento de las metas propuestas.

^{3/} Véase anexo 2

A modo de ejemplo se mencionan, a continuación, algunos antecedentes básicos necesarios y previos a la puesta en marcha del sistema de información:

- conocimiento sobre la situación de la planificación en la región;
- conocimiento de las necesidades de información en planificación;
- identificación de las instituciones de planificación en la región;
- conocimiento de instituciones de la región que generan información sobre planificación;
- descripción de la documentación de planificación producida en América Latina y el Caribe (tipología);
- evaluación de la infraestructura de información existente en los países;
- conocimiento de sistemas de información sobre el tema o relacionados con él, existentes a nivel regional y/o nacional.

Las instituciones ejecutoras del proyecto cuentan - cada una en su campo - con los conocimientos suficientes sobre la situación de la planificación y de la información en la región como para diseñar un programa de acción realista y factible de llevarse a cabo.

En el caso del ILPES, éste tiene una vasta trayectoria y una experiencia acumulada durante sus quince años de trabajo en el campo de la planificación en la región durante los cuales ha desarrollado, entre otras actividades, una amplia labor de capacitación (aproximadamente 6.000 profesionales han participado en los cursos de planificación que ya suman más de 100); en el campo

de la investigación, sus actividades se han centrado en: problemas y políticas de desarrollo en la región; estudios tendientes a mejorar las metodologías e instrumentos de la planificación; y por último, las investigaciones dirigidas a la preparación de documentos para la capacitación de profesionales en el campo de la planificación y del desarrollo.

El CLADES, por su parte, ha efectuado estudios para formular hipótesis sobre la problemática de la información en América Latina y el Caribe, identificando algunos problemas que constituyen serios obstáculos en la transferencia de información socio-económica y, por consiguiente, dificultan el proceso de desarrollo como, por ejemplo, la ausencia de un diagnóstico completo y profundo de la situación de la información en el plano nacional y regional.

Al respecto CLADES llevó a cabo un proyecto financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) de Canadá, y que comprendió un "Inventario de Unidades de Información Socio-económicas en América Latina y el Caribe".

Este inventario - que cubre 22 países de América Latina y el Caribe - contiene información básica sobre los siguientes aspectos:

- diagnóstico de las posibilidades y deficiencias de la situación general de la región en cuanto a su infraestructura de información en el campo socio-económico; evaluación de la posible integración de las unidades de información regionales o sistemas o redes cooperativas de información para ampliar su capacidad de servicios;

- diagnóstico, en cada país, de las posibilidades y limitaciones de su infraestructura de información nacional en el campo socio-económico;

- definición de políticas nacionales y regionales de información de acuerdo con los diagnósticos efectuados con los datos recolectados.

/Por otra parte,

Por otra parte, el Centro de Documentación del Caribe (CDC)^{4/}, dependiente de la Oficina de CEPAL en Puerto España, fue creado en 1977 como un instrumento de apoyo y coordinación de las actividades regionales del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC)^{5/} y con el fin de proveer de información disponible a los países fuera y dentro de la subregión.

En su Tercera Sesión el CDCC recomendó la realización de una reunión de nivel técnico para preocuparse del desarrollo de los servicios de información en el Caribe y encargó a la Secretaría activar el establecimiento de Centro de Información basado en las efectivas relaciones y cooperación entre las unidades de información que cubrían las materias que el comité había señalado como prioritarias tanto en cada país como en la región. Uno de estos sectores prioritarios lo constituye la planificación socio-económica como promotora del proceso de desarrollo e integración. Es así como con el fin de proveer a los profesionales participantes en el proceso de Planificación con la información adecuada para la toma de decisiones, la Secretaría propuso la creación de un Sistema de Informaciones descentralizado y de enlace entre las Oficinas Nacionales de Planificación. La coordinación nacional se hacía a través de una Oficina Nacional de Coordinación y la regional, por intermedio del Centro de Documentación del Caribe. Para implementar al sistema, la CEPAL solicitó apoyo financiero al Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) de Canadá, quien lo otorgó por el período de un año, desde mayo de 1977. De esta manera y en atención a la extensión geográfica, el proyecto "Sistema de Información para la Planificación" se

^{4/} Véase anexo 3 (info. CDC).

^{5/} El CDCC es un organismo subsidiario y permanente de la CEPAL y fue creado de acuerdo a la Resolución 358 adoptada en la XVI Sesión de la CEPAL de mayo de 1975. La Oficina de CEPAL en Puerto España es la sede de su Secretaría y los países miembros son: Bahamas, Cuba, República Dominicana, Barbados, Grenada, Guyana, Haití, Jamaica, Suriname, Trinidad y Tobago, Belice y los Estados Asociados de las Indias Occidentales. Las Antillas Holandesas tienen la calidad de observador.

constituyó sobre dos componentes regionales, el Caribe y América Latina, pero sobre la base de una concepción y metodología común que contemplaba las necesidades y características de cada subregión. La coordinación entre CLADES, ILPES y el CDC, ha dado ya sus primeros frutos en relación a capacitar al personal asignado a tareas de información en las oficinas nacionales de Planificación de los países miembros del CDCC y al procesamiento de la información recopilada por el CDC en el sistema ISIS que opera CLADES en la Unidad de Computación de CEPAL/Santiago.

Esta acción coordinada corresponde a la filosofía del sistema CEPAL que promueve la cooperación horizontal entre los países y cuyo concepto fundamental lo constituye el reconocimiento de que "existen países en desarrollo con distintas dotaciones de recursos humanos, naturales y financieros, países que están atravesando por etapas distintas de su desarrollo económico y países que han logrado avances dispares en sectores de la producción y del desarrollo tecnológico. Pero, al mismo tiempo, estos países tienen denominadores comunes que se derivan de su estado de subdesarrollo, de sus orígenes coloniales, de su estructura económica y de su grado de dependencia del mundo desarrollado, además de persistir la más variada diversidad de pensamientos económicos. Lo que se pretende, entonces, es aunar esfuerzos para beneficiarse de los desniveles relativos entre unos y otros, de modo de generar ofertas y demandas mutuas de servicios y recursos, a través de un esfuerzo colectivo y solidario".6/

La posición de ILPES en relación con los planteamientos anteriores se resume en que "la cooperación entre los ministerios y organismos de planificación tiene como objetivo lograr un mayor conocimiento y acercamiento entre ellos, promover el intercambio de experiencias nacionales en materia de planificación económica y social y establecer formas para desarrollar acciones comunes destinadas a impulsar, a través de la planificación, mecanismos apropiados para fortalecer la cooperación entre los países de la región".7/

6/ E/CEPAL/L.135, 7 de mayo, 1976.
7/ Anexo 1, página 3.

En cuanto a CLADES y al CDC, los conceptos incorporados como fundamentos del programa de acción que lleva a cabo el sistema CEPAL se encuentran traducidos en su filosofía que tiende a la aplicación de un modelo descentralizado donde la institución coordina y apoya técnicamente las acciones conducentes a fortalecer o crear infraestructuras nacionales de información en cada país de la región, las cuales controlarán, procesarán y difundirán la información socio-económica producida en sus respectivos países, con el objeto de "disminuir gradualmente la exclusividad de la interdependencia norte-sur para abrir la interdependencia horizontal, esto es, entre los países y regiones en vías de desarrollo",^{8/} e intercambiar información en condiciones paritarias con los países desarrollados, ya sea directamente o por intermedio de redes y sistemas de información regionales e internacionales.

II. INFORMACION PARA LA PLANIFICACION

1. El problema de la información en el proceso de planificación

La incorporación del componente información como uno de los elementos fundamentales del sistema de cooperación e intercambio de experiencias en materia de planificación representa un paso importante; sin embargo, el solo hecho de identificarlo no supone más que el reconocimiento de la necesidad de información para la toma de decisiones en el campo del desarrollo y, por lo tanto, la consecuente visualización del problema y la posible búsqueda de soluciones. Estas soluciones revisten características bastante complejas que exigen, a su vez, respuestas complejas. Por una parte habría que considerar que la creciente necesidad de información exige la tarea de organizarla adecuadamente, lo que promueve en los países la creación de sistemas capaces de

^{8/} E/CEPAL/1029, 14 de marzo de 1977.

/controlar y

controlar y manejar un cúmulo de conocimientos y de datos que cada día se hace mayor y más variado. Por otra parte, y haciendo referencia al campo específico de la planificación, es imprescindible contar con un adecuado conocimiento de la información producida en el tema que permita llevar a cabo actividades de formulación, seguimiento, organización y control del proceso de planificación. Estas actividades se dificultan por el permanente aumento de volumen y complejidad de la documentación básica producida si se considera la cantidad de organismos que alimentan con información tanto cualitativa como cuantitativa a las Oficinas y Ministerios de Planificación, por ejemplo: los Bancos Centrales, las Oficinas Nacionales de Estadística, Ministerios e instituciones privadas, Oficinas Departamentales de Planificación, institutos descentralizados, centros de investigación, centros universitarios, organismos de integración regional, organismos internacionales, etc.

En cuanto al tipo de documentos producidos por estas instituciones son múltiples y variados y abarcan una amplia gama temática, como por ejemplo: documentos teórico-metodológicos, documentos sobre políticas nacionales y sectoriales, evaluaciones de proyectos específicos, trabajos producidos para y durante reuniones internacionales, información sobre financiamiento externo, convenios y resoluciones subregionales, resultados de investigaciones específicas, etc.

La enumeración anterior evidencia la necesidad, por una parte, de conocer y registrar oportunamente la existencia de esta documentación básica para la planificación y por otra, procesarla con algún sistema que permita su oportuna entrega y utilización a los expertos que la requieren en las distintas etapas del proceso de planificación.

En las páginas siguientes se tratarán de presentar algunos de los problemas de información en el proceso de planificación.

1.1 Aspectos del problema

i) En primer lugar se enfocará a la planificación en cuanto a proceso mismo; vale decir, un conjunto de acciones que insumen información muy específica y elaborada, por una parte y por otra, que generan, a su vez, información más o menos típica como son: los planes nacionales, planes sectoriales, programas de desarrollo, etc.

En cuanto al insumo de información, el proceso de planificación requiere de un universo muy vasto y de naturaleza muy diversa como son: los estudios de base y las estadísticas básicas, toda la información económica y social existente, etc. Siendo éste un aspecto medular, es el más complejo de cubrir exhaustivamente en las etapas iniciales de un sistema de información.

ii) Además de la información requerida y generada por el proceso de planificación, se identifican claramente otros dos aspectos que también constituyen posibles puntos de aproximación: a) el proceso de planificación dentro de un contexto de teorías tanto del desarrollo como específicas de planificación, teorías que acotan un campo o área de información de naturaleza diferente a la señalada en i), y b) el proceso de planificación con requerimientos de información de tipo metodológico (técnicas e instrumentos de planificación), lo que configura otra área de información típica a ser abordada por el sistema.

iii) Finalmente, el proceso de planificación visto desde un enfoque jurídico-institucional; el proceso se ha manifestado y canalizado a través de organismos e instrumentos jurídico-institucionales que, en mayor o menor grado, lo han regulado. Pareciera importante tomar conciencia de este aspecto pues él constituye un factor importante para el desarrollo del proceso, y en especial, para su evaluación y posteriores orientaciones.

Como ya se dijera, en cada uno de los aspectos enumerados se crean diferentes requerimientos de información tanto cualitativa como cuantitativa y en cada uno se presenta la necesidad de información con intensidad diversa. Por ejemplo, para la elaboración del diagnóstico de la situación del comercio exterior en un país, las cifras estadísticas son primordiales; en cambio para la elaboración de una estrategia global del plan de desarrollo, además de las estadísticas, se requiere del manejo de teorías, declaraciones oficiales, declaraciones de la industria privada, la posición de grupos de profesionales, posiciones gremiales, etc., información que está contenida en documentos de diferente naturaleza y accesibilidad.

En el presente documento, al hacer referencia al concepto de "información", se está incluyendo indistintamente a dos de sus componentes principales: la información cualitativa y la información cuantitativa o estadística. Sin embargo, creemos oportuno apuntar a que el sistema de información para la planificación difícilmente podrá procesar conjuntamente la información cualitativa y la cuantitativa, puesto que ambas requieren de técnicas de procesamiento diferentes.

Por lo tanto, el sistema propuesto abarcará solamente la información bibliográfica, apoyando indirectamente al sistema estadístico a través de la creación de un control y registro de las fuentes de dicha información; es decir, dará solamente las referencias bibliográficas de la información estadística existente, su nivel de desgregación, forma de presentación y la ubicación física del documento que la contiene.

Por otra parte, vale la pena mencionar que la búsqueda de soluciones para la recopilación, normalización y manejo de la información cuantitativa ha sido abordada por numerosas instituciones tanto nacionales como internacionales y dentro de estas últimas, cabe destacar la labor de diversos organismos de Naciones Unidas.

2. El Sistema de Información para la Planificación

Para definir un sistema de información para la planificación ideal, deben considerarse aspectos fundamentales: la información a ingresarse al sistema y los productos y servicios que éste ofrecerá a los usuarios. Como alimentación del sistema se puede mencionar, a manera de ejemplo, a la totalidad de la documentación producida durante el proceso de planificación; la totalidad de la información necesaria para llevar a cabo dicho proceso, todo el instrumental teórico-metodológico requerido por el proceso como también todos los antecedentes jurídico-institucionales relativos a la evolución del mismo en la región. Es decir, el sistema ideal debería ser capaz de registrar o controlar toda la masa de documentos que consume el proceso de planificación y también la que genera; o sea que debería apuntar a un control bibliográfico total.

La recopilación de toda la información necesaria al proceso sin lugar a dudas constituye una tarea importante como también lo es el contar con canales de comunicación que permitan informar sobre la información recogida de manera de producir un flujo continuo entre el sistema y el planificador usuario, lo que requiere una infraestructura de comunicaciones compleja y costosa (telex, acceso a terminales de computador, etc.).

Si se quiere abordar el problema desde un punto de vista realista habría que adoptar soluciones graduales y para ello fijarse objetivos que en el corto plazo respondan a algunos de los problemas ya señalados. A modo de ejemplo, se pueden señalar:

- a) lograr el control de la documentación producida durante el proceso de planificación (planes nacionales, planes sectoriales, programas y proyectos insertos en el ámbito de estos planes, etc.);
- b) lograr el control de la documentación metodológica producida por institutos u organismos que han desarrollado acciones significativas en el estudio, investigación, capacitación, etc., de la planificación en la región.

/Estos objetivos

Estos objetivos a corto plazo coinciden con lo planteado por el Comité Técnico de Coordinación en Planificación, quién señaló como una actividad preponderante, el intercambio de experiencias y además, como una concreción de la cooperación horizontal, la planificación conjunta de los países de la región en el largo plazo.

III. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo general:

Diseñar y poner en marcha un sistema de información que permita el intercambio de experiencias y la cooperación en la planificación en América Latina y el Caribe.

Objetivos específicos:

1. Definir las características de un sistema de información para la planificación.
2. Diseñar el sistema de información para la planificación.
3. Efectuar un proyecto piloto que permita asegurar la marcha regular del proyecto en una segunda fase de actividades.
4. Crear una base de datos bibliográficos para la planificación.

IV. DESCRIPCION DEL SISTEMA DE INFORMACION PARA LA PLANIFICACION.

El sistema nació como un proyecto conjunto del Instituto de Planificación Económica y Social (ILPES) y del Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES), y con el apoyo de DOCPAL,^{9/} como una forma de responder a las inquietudes demostradas por los países en relación con la necesidad de crear un mecanismo que permitiese un intercambio de experiencias expedito y enriquecedor entre los organismos nacionales de planificación.

^{9/} Véase anexo 4

Dada la magnitud de la empresa, el proyecto fue abordado con dos componentes, cada uno con su respectivo núcleo coordinador: el sistema para América Latina, del cual se responsabilizará el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES) de la CEPAL, sede Santiago de Chile, y el sistema para el Caribe que estará bajo la responsabilidad del Centro de Documentación de la Oficina de la CEPAL en Puerto España, Trinidad-Tobago.

Ambos componentes del sistema, financiados en su primera fase por el CIID de Canadá, se encuentran fuertemente interrelacionados dado que utilizarán la misma metodología para normalizar los procedimientos y técnicas necesarios para cumplir con uno de sus objetivos, cual es: montar una base de datos que contenga información sobre la documentación en planificación producida en la región o fuera de ella, y dar un servicio expedito a través de esta base de datos a los usuarios. Para lograr este objetivo deben existir infraestructuras nacionales de información para la planificación sobre las cuales descansará el sistema; es por esto que en el diseño del proyecto se contempla el fortalecimiento o creación de una adecuada infraestructura - según sea el caso - en cada uno de los países participantes a través de acciones de asesoramiento y capacitación.

Durante el año 1979 se lleva a cabo el diseño del proyecto, el que ha sido concebido como un ejercicio de aprendizaje continuo que contempla diversas instancias de consulta con expertos y autoridades de planificación en la región, con el objeto de hacer más factible su posterior realización y para que el sistema se transformara verdaderamente en un vehículo de intercambio que responda a las necesidades reales de información de los expertos. Este último aspecto fue especialmente considerado durante las reuniones técnicas en CEPAL, 10/ convocadas para discutir las características del sistema y de las cuales surgió su diseño preliminar.

10/ Véase anexo 5

Posteriormente, para darle al proyecto la dimensión realista deseada, se buscó la participación directa de los especialistas de la región en la formulación definitiva del diseño.

Para ello, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) convocó en Santiago - a pedido del Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES) y del Instituto Latinoamericano de Planificación (ILPES) - a dos reuniones sucesivas de expertos en planificación y en ciencias de la información en las cuales se estudió una propuesta que contenía el diseño del Sistema de Información para la Planificación en América Latina y el Caribe.^{11/} En estas oportunidades los expertos se pronunciaron respecto de:

- a) las características que regirán o limitarán las acciones del proyecto en las fases inmediatas, a mediano y a largo plazo;
- b) el orden de las actividades del proyecto conforme las situaciones y necesidades de la región.

A continuación se entregan las decisiones tomadas sobre los distintos aspectos considerados en el proyecto (usuarios, aspectos técnicos, etc.) y que fueron sometidas a discusión.

1. Definición del sistema según las necesidades de los usuarios.^{12/}

Se considera al Sistema de Información para la Planificación como una red orientada al usuario, lo que implica en consecuencia, definir el universo de usuarios previstos y sus posibles necesidades de información.

^{11/} Véase Anexos 6 y 7

^{12/} Véase además anexo 5 pág. 5

Este universo se define como el conjunto de autoridades, profesionales, investigadores y técnicos que participan en las distintas etapas del proceso de planificación y que en el desarrollo de sus actividades requieren de diferentes tipos y calidades de información. En su conjunto se les ha denominado "Usuarios-tipo".^{13/}

Cuando se consideraron - al comienzo de este trabajo - los aspectos del problema de la información en planificación, se apuntó a las diferentes demandas de documentación que surgen del proceso que se realiza, por lo general, en las oficinas de planificación. Por lo tanto, los usuarios-tipo se identifican con las distintas actividades que se desarrollan en estas oficinas que, a la postre, son las que constituyen finalmente, los principales usuarios.

Es así como la recomendación que surgió por consenso en las reuniones de trabajo dice que: dado que el "Sistema de Información para la Planificación" nació como un instrumento del sistema de cooperación entre los organismos de planificación, el primero deberá orientarse a las necesidades de este último, como por ejemplo: identificar acciones conjuntas que puedan incorporarse en los planes de desarrollo como un medio de coordinar actividades que permitan la cooperación entre organismos de planificación.

Por lo tanto, el sistema deberá orientarse a servir primordialmente a los organismos de planificación sin perjuicio de que posteriormente pueda servir a otras audiencias.

^{13/} CEPAL/CLADES. Sistema de Información para la Planificación en América Latina y el Caribe; Documento informativo del proyecto. 2a. versión. Santiago de Chile, 1979.
CEPAL/CLADES. Sistema de Información para la Planificación en América Latina y el Caribe; Marco de Referencia para el diseño del Sistema. 2a. versión. Santiago de Chile, 1979.

2. Límites del sistema: tipo de información a ser ingresada y volumen de literatura sobre planificación.

Toda la documentación producida sobre planificación es, sin duda alguna, de gran utilidad, pero su enorme volumen obliga a fijar metas realistas que limiten el ingreso de la información bibliográfica al sistema en las diferentes etapas previstas.

Para visualizar la magnitud del volumen de la documentación para la planificación, conviene identificar a aquellas instituciones que, por el rol que cumplen en la actividad nacional, generan o son autoras de publicaciones en el tema. Es así como se han identificado las siguientes instituciones que alimentan al proceso de planificación: Bancos Centrales, Oficinas Nacionales de Estadística, Ministerios que proveen a los planificadores de la información sectorial necesaria, las Oficinas Departamentales de Planificación, los institutos descentralizados, los centros de investigación y algunas instituciones privadas.

En vistas a la gran variedad de información, se sugirió que se ingresen:

- a) los planes, programas y proyectos de desarrollo ya sean globales, regionales y/o sectoriales, y presupuestos;
- b) los trabajos técnicos y metodológicos de planificación;
- c) los documentos de tipo histórico de la planificación, y
- d) documentos que describen o analicen la situación nacional de planificación en los diferentes países, especialmente aquellos firmados por autores de prestigio.

Dado el volumen de la información en planificación, deberán fijarse posibles áreas prioritarias cuya producción bibliográfica tendrá que ingresarse al sistema, labor que asumirá cada país integrante del mismo.

/Límites del sistema:

3. Límites del sistema: alcance geográfico

El sistema de información en cuanto a alcance geográfico, puede cubrir los siguientes ámbitos: nacional, regional y mundial. Se piensa que éste deberá ser, en un principio, de índole regional de acuerdo a lo expresado anteriormente respecto a la necesidad de intercambiar experiencias en planificación y también dado el volumen y la complejidad de las actividades involucradas, incluyéndose en el corto plazo a algunos países de la región cuya situación de información sea altamente representativa, agregándose con posterioridad y en forma paulatina, los otros países de América Latina y el Caribe.

En las reuniones de trabajo se recomendó que, como estrategia, el sistema de información se vincule en un futuro próximo, con las instituciones de planificación de los países del Africa y del Asia.

Se recomendó además que el sistema considere poner en práctica los mecanismos que permitan una fácil interconexión con otros sistemas de información, tanto nacionales como mundiales o regionales que pudieran tener referencias bibliográficas de interés para la planificación (AGRIS, BIREME, etc.) como también que incorpore en su base de datos documentos sobre planificación en América Latina y el Caribe producida por organismos regionales e internacionales, por ejemplo: publicaciones del BID, de la AID, etc.

4. Límites del sistema: idiomas a abarcar

El sistema deberá idealmente cubrir toda la documentación producida en el mundo sobre América Latina y el Caribe, la que puede encontrarse en otro idioma que los de uso habitual en la región. Para procesarla será necesario considerar: idiomas en que están escrito los documentos e idioma de trabajo con los que operará el sistema de información (idiomas de los resúmenes, de los índices, etc.)

/Para el

Para el procesamiento de la documentación escrita en idiomas no habituales en la región se precisará de recursos adicionales que los previstos para la contratación de traductores que puedan verter el contenido de las publicaciones a idiomas accesibles o, en su defecto, crear los vínculos institucionales con otros sistemas de información internacionales que hayan recogido, en sus bases de datos, la información sobre esta documentación ya que sus publicaciones son, por lo general, multilingües y sus bases de datos lo suficientemente exhaustivas en la cobertura de la documentación producida en el mundo.

No obstante, sólo se consideró en las primeras fases del proyecto, la entrada a la base de datos de la documentación recogida en: español, inglés, francés y portugués, dejando para períodos posteriores al ingreso de material bibliográfico en otros idiomas.

En relación con el idioma de trabajo, el sistema se ceñirá a las siguientes pautas:

- que el idioma de trabajo de CLADES para el procesamiento de los documentos sobre planificación sea el español;
- que en el caso del Centro de Documentación de la Oficina de la CEPAL en Puerto España, su idioma de trabajo sea el inglés en las primeras fases del proyecto para el procesamiento de los documentos producidos en la región;
- que a modo experimental, se introduzca la traducción al inglés o al español del título de las obras - según sea el caso - como información adicional para hacerlo accesible a un universo más amplio de usuarios;
- que, en la medida que la alimentación del "Sistema de Información para la Planificación" se descentralice, se ingresen los resúmenes de los documentos en el idioma del país que los redacte, por ejemplo, el portugués.

5. Aspectos técnicos

Las decisiones que se tomaron tuvieron como base el mantener el sistema de información dentro de márgenes de costo realista, considerando en las primeras fases las posibilidades de utilización de la capacidad instalada y recursos humanos especializados en cada uno de los componentes del sistema.

5.1 Almacenamiento físico de la información

En relación con el almacenamiento físico de los documentos, el sistema procederá a:

- formar, durante las primeras fases del proyecto, y mientras se regularice el envío de documentos desde y a los puntos focales nacionales, una colección básica centralizada en CLADES y el CDC de documentos sobre planificación; la colección del CLADES reunirá lo recogido por ILPES a través de sus años de trabajo en la región, y se apoyará además en la rica colección existente en la Biblioteca de CEPAL/ILPES; en cuanto a la documentación caribeña, el Centro de Documentación del CDCC se abocará a la organización y procesamiento de la información sobre planificación generada por el Secretariado del CDCC y la recopilada en los países de la subregión.

Como solución a una futura falta de espacio y como una forma de agilizar los servicios que se presten con estas colecciones, se ha considerado la posibilidad de microfichar las publicaciones que formen parte de la colección si el volumen de documentos y la demanda de ellos por parte de los usuarios lo hiciera aconsejable.

5.2 Criterios para el tratamiento de la información y su transferencia.

Dado que el sistema CEPAL adoptó el sistema computarizado ISIS (Integrated Set of Information Systems) que es utilizado por muchos organismos,^{14/} lo que garantiza un fácil intercambio de información, se decidió que se utilizará dicho sistema para el control y recuperación de la información en la base de datos bibliográfico sobre planificación.

6. Apoyo técnico al sistema

6.1 Actividades de capacitación

La capacitación del personal que apoyará al sistema desde cada Oficina Nacional de Planificación o cualquier otro punto o contraparte nacional se realizará de acuerdo al siguiente plan de acción:

A corto y mediano plazo:

- CLADES e ILPLS prepararán cursos básicos de información y documentación en Santiago para participantes de todos los países que integran el proyecto piloto que incluirá entrenamiento en servicio en el área de información y nociones de planificación y desarrollo económico.

A largo plazo:

- realizar cursos de actualización en información y documentación en algunos países participantes del sistema, conforme un calendario de actividades anualmente confeccionado y que responda a las solicitudes de los países.

^{14/} A modo de ejemplo, se citan algunas de las instituciones que utilizan el ISIS: la UNESCO de París, la UNCTAD y la FAO, la Empresa Brasileira de Asistencia Técnica y Extensao Rural (EMBRATUR), el Bulgerian Centre for Scientific and Technical Information de Bulgaria, el Ontario Ministry of Education de Canadá, PETROPERU de Perú, etc.

6.2 Asesoramiento técnico

Considera el apoyo a prestarse a los organismos de planificación de cada país para fortalecer o crear las infraestructuras de información nacionales para la planificación. Se destacó este aspecto como fundamental ya que en él descansará la alimentación futura del sistema, pues la existencia de puntos focales o contrapartes nacionales capaces de absorber las responsabilidades que se les asignen, es la única garantía válida del sistema de información que se piensa crear. Por esta razón, se encomendó a CLADES e ILPES que:

- establezcan un programa de asesoramiento técnico elaborado de acuerdo a las características y nivel de infraestructura de información de los centros cooperadores y se les dé el asesoramiento correspondiente a la etapa del proyecto que están ejecutando;

- se promueva la cooperación técnica horizontal a fin de descentralizar gradualmente el sistema de información para la planificación.

6.3 Herramientas técnicas: normas, manuales, vocabularios controlados, programas de computación, etc.

Cada uno de estos elementos se tratarán en forma breve y separadamente.

6.3.1 Vocabularios controlados

CLADES utilizará el Macrothesaurus de la OCDE como vocabulario fundamental para la indización de documentos pero, en la medida en que se haga sentir la necesidad específica de agregar terminología propia de planificación para ayudar con la recuperación de la información reunida en la base de datos, se prevé que en el futuro deba enriquecerse el lenguaje controlado con miras a estructurar una herramienta de trabajo que satisfaga las necesidades de información específica y propias de América Latina y el Caribe. Por lo tanto se aconseja que:

/A largo plazo:

A largo plazo:

- se estructure un vocabulario propio de la planificación en interconsulta con los países participantes, de manera que sea una herramienta común y útil a todos;

- se compatibilice dicho vocabulario con el Macrothesaurus y otros existentes en la región.

6.4 Tipo de resúmenes

El compendio de la información contenida en documentos de planificación constituye el vehículo que permite al experto hacer una elección ajustada del material bibliográfico de su interés. Se decidió, por lo tanto, ingresar a la base de datos resúmenes de tipo indicativo e informativo, redactados en estilo libre y con los descriptores fuera del texto. Estos resúmenes serán publicados semestralmente en el PLANINDEX que incluirá las referencias bibliográficas de cada documento.

ILPES, por su parte, continuará con el análisis en profundidad de los planes nacionales de desarrollo y, el documento resultante se tratará como una publicación con su propia identificación bibliográfica, resumen y aplicación de descriptores para su ingreso al sistema.

7. Productos del sistema

Como resultado de las actividades del proyecto habrá productos. Estos pueden dividirse en servicios a ofrecerse y publicaciones.

Servicios:

- Bibliografías a pedido sobre temas específicos de planificación obtenidas a partir de la base de datos formada con la recolección y procesamiento de información;

- búsquedas retrospectivas de información en otras bases de datos del CLADES, como por ejemplo, información sobre documentos producidos por CEPAL e ILPES, información sobre documentación en integración, etc.;

/diseminación

- diseminación selectiva de información conforme los perfiles de interés de los usuarios;
- listados mensuales con información sobre el material bibliográfico ingresado al computador, como un adelanto al PLANINDEX;
- preparación de listas de publicaciones periódicas (títulos) atinentes al tema de planificación;
- reproducción de documentos o partes de documentos de planificación existentes en la colección en CLADES a solicitud de los usuarios.

Publicaciones:

- Síntesis de Planes de Desarrollo que contiene resúmenes en profundidad de los diversos planes nacionales, con los propósitos principales perseguidos, asignación de recursos, etc.;
- PLANINDEX, publicación periódica de frecuencia semestral, conteniendo la información bibliográfica y los resúmenes de la documentación sobre planificación ingresada a la base de datos;
- versiones preliminares del anteproyecto y versión definitiva;
- hoja informativa con un resumen del documento definitivo para conocimiento de las autoridades de planificación.

V. ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL SISTEMA Y METODOLOGIA

CLADES ha buscado siempre - como estrategia en el campo de la información - la participación de los usuarios en las distintas etapas o fases de sus proyectos, como una forma de adecuarlos a las necesidades reales de información.

En el proyecto específico de creación de un Sistema de Información para la Planificación en América Latina y el Caribe, la aplicación de dicha estrategia estaba dirigida a plasmar en su diseño, los requerimientos de información por parte de los

/planificadores.

planificadores. Se buscó, por lo tanto, su presencia en las discusiones técnicas de manera que sus puntos de vista quedaran reflejados en las recomendaciones y sugerencias. Por otra parte, la concurrencia de los expertos de la región a las etapas de diseño del proyecto, garantizaban que los lineamientos generales de éste se ajustaran a las condiciones y oportunidades de las respectivas infraestructuras nacionales de información, impidiendo toda solución sobredimensionada de actividades que llevarían la empresa a un rotundo fracaso. También es un punto importante a considerar el hecho que la presencia de los planificadores y especialistas de información en los inicios de actividades hizo posible el comprometerlos con la empresa, compromiso indispensable ya que un proyecto de tal envergadura no puede ser solamente responsabilidad de organismos internacionales puesto que su continuidad depende directamente de la participación e interés permanente de los países.

Consecuente con los conceptos antes mencionados, el CLADES y el CDC se han reservado para sí las actividades preliminares de estudio, diseño, promoción, capacitación y coordinación del proyecto, buscando delegar responsabilidades - en la marcha regular del sistema - en las infraestructuras locales en cuanto éstas sean capaces de satisfacer tanto las necesidades propias de información como las de intercambio de información. Es por ello que el grado de centralización o descentralización también definitiva del sistema sólo podrá determinarse a la luz del proceso de absorción paulatina de responsabilidades por parte de cada centro nacional participante.

Como una expresión de la estrategia antes mencionada, CLADES adoptó en este proyecto la metodología de convocar a reuniones de consulta para discutir el diseño básico del Sistema de Información con los expertos de la región y reuniones periódicas de consulta con los expertos en planificación e información del sistema CEPAL para el intercambio de ideas sobre los detalles técnicos.

/Por otra parte,

Por otra parte, la metodología de evaluación ideada para medir los resultados del sistema de información responde también a dichos conceptos: ésta consiste en la preparación, por parte del ILPES y del CLADES de documentos básicos, los que serán sometidos para discusión en las Reuniones Técnicas de los Organismos de Planificación de la región. En esta forma se espera que el proyecto, aún en su marcha regular, sea sensible a los cambios que exija el proceso de planificación en relación con los requerimientos de información.

1. Estructura del sistema

Entre los parámetros a considerarse se incluye la organización que se dará al sistema, centralizada o descentralizada, o bien la aplicación de una fórmula intermedia, como por ejemplo, utilización de núcleos nacionales coordinadores que alimenten con información nacional a un núcleo coordinador central (CLADES y CDC), o un núcleo coordinador central que refiera toda cuestión a los núcleos nacionales. Las combinaciones de actividades a centralizarse o a descentralizarse son innumerables. Sin embargo, durante los años 1979-1980 se visualiza, con fines exclusivamente pragmáticos, un sistema con una fuerte centralización en CLADES y el CDC con el objeto de facilitar su operación y augurarle mayores posibilidades de éxito.

Quizás sí cabría aquí hacer una alusión a la filosofía de acción de CLADES que tiende siempre hacia la descentralización con el fin de crear, a través de la distribución de responsabilidades, la respectiva capacidad nacional para llevar a cabo y servir sus propias necesidades locales. Si en esta oportunidad se consideraron núcleos centralizadores (CLADES y CDC) fue, como ya se dijo, para hacer más factible y operativo el sistema en sus primeros años de vida.

/Como ya se

Como ya se apuntara en los párrafos anteriores, la centralización del sistema es una situación circunstancial y, por lo tanto, es de interés desglosar una gama de actividades susceptibles a descentralizarse una vez definido los puntos focales o centros cooperantes 15/ del sistema dentro de cada uno de los países participantes.

A corto plazo

- recolección del material bibliográfico en el ámbito nacional;
- selección del material a ingresarse al sistema;
- envío de los documentos seleccionados a los centros coordinadores del sistema de información (CLADES y CDC).

A mediano y largo plazo:

- indización a distancia 16/ del material bibliográfico para la alimentación de la base de datos centralizada en CLADES;
- recolección y procesamiento de la documentación en el propio centro cooperante y formación de colecciones sobre planificación;
- entrega de servicios directos por parte del centro cooperante a los usuarios nacionales.

Finalmente, es importante hacer notar que la descentralización del sistema incide grandemente en los costos del mismo pues es evidente que un sistema descentralizado distribuye la carga económica entre los países participantes y solamente se precisaría - en forma adicional - de núcleos coordinadores regionales cuyos gastos en ningún caso pudieran ser excesivos.

15/ Véase anexo 8

16/ Se entiende por "indización a distancia" el análisis y registro de la información bibliográfica en un formato normalizado en el centro cooperante nacional para el posterior envío de esta información al centro coordinador, quien ingresará dicha información a la base de datos.

2. Apoyo técnico al sistema

El punto de partida de un sistema regional de información involucra el acceso y control de la información producida por los distintos organismos nacionales vinculados al proceso de la planificación. Sin embargo, este acceso a la información no es fácil ni se produce de una manera automática como pudiera pensarse; al contrario, es uno de los aspectos que reviste características de problema en los sistemas de información. Aún más, a las propias instituciones nacionales les es difícil adquirir documentación de su interés producida dentro de su país. Por lo tanto, es poco probable que el centro coordinador, que se encuentra físicamente lejos de los organismos productores de esta documentación, pueda tener acceso directo a ella. Esto hace que el sistema de información deba delegar esta tarea en los centros cooperantes nacionales, a quienes se les puede dotar de mecanismos adecuados para llegar a: conocer las instituciones generadoras de información en el tema; establecer canales de comunicación necesarios para recolectar dicha documentación y crear los mecanismos para su obtención.

Como más arriba se señalara, existe una dependencia del centro coordinador de los centros nacionales cooperantes en cuanto a la obtención de la documentación tradicional (documentos impresos y de distribución general) producidos por ministerios, bancos, bancos de fomento, institutos de investigación, etc.), pero esta dependencia se hace mayor aún cuando se trata de la obtención de la documentación menos convencional (documentos de distribución restringida, informes, documentos de trabajo, publicaciones con bajos tirajes, etc.).

Una de las soluciones posibles a este problema y a otros de tipo más técnico, sería el lograr una razonable distribución de responsabilidades entre el centro coordinador y los centros cooperantes nacionales. Para ello es necesario llegar a una normalización en las actividades técnicas, de manera que se utilicen criterios comunes que permitan el ingreso de la información recolectada a una base de datos también común.

Estas son las razones por las cuales CLADES ha creído necesario incorporar al sistema dos tipos de actividades que permitan fortalecer o crear las infraestructuras de información existentes en los países: actividades de capacitación y actividades de asesoramiento técnico.

VI. EL SISTEMA Y SU RELACION CON EL DEVSIS Y OTROS SISTEMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION

Existe consenso no solo en la región, sino en el mundo entero, respecto a la necesaria colaboración y cooperación que se debe establecer entre los sistemas de información existentes, a objeto de tener acceso a un volumen de información relevante y de amplia cobertura.

Son muchos los sistemas de información que en la actualidad almacenan en sus bases de datos información que, sin ser específicamente de planificación, o pueden constituir una importante fuente de consulta, para aquellos aspectos teóricos, jurídicos, estadísticos, metodológicos, etc., que necesariamente surgen como demanda de información en las distintas etapas del proceso de planificación.

/Por lo tanto,

Por lo tanto, se ha considerado imprescindible establecer contacto con estos sistemas, lo que no solo requiere de la voluntad de establecerlo sino que de preparar técnicamente los mecanismos fluidos de intercambio de información, vale decir, compatibilización de los registros, formatos y programas computacionales, etc., que hagan posible el uso recíproco de la información contenida en los otros sistemas y su accesibilidad por parte de los usuarios de acuerdo a sus intereses.

El primer sistema de información ya en operación y al cual el de planificación debe conectarse como subsistema es DEVSIS,^{17/} Sistema de Información para el Desarrollo que funciona en Canadá a través del CIID. Su amplia cobertura temática y geográfica, además de su concepción como un sistema mundial que contempló las experiencias de otros sistemas mundiales, le permitió entregar a través de su diseño preliminar, elementos intelectuales y técnicos que aconsejan seguirlos de cerca.

De ahí que sobre la base de los perfiles propios que el sistema de planificación tiene, se hayan incorporado en su diseño los elementos que lo compatibilizan con DEVSIS, tales como: el uso del Macrothesaurus para el análisis de información, la hoja de análisis para el registro de ella, el sistema ISIS para el procesamiento de la información, los formatos de presentación de la información, etc.

Esta estrecha relación con DEVSIS abre para INFOPLAN las puertas de acceso a la información para el desarrollo a escala mundial, pero también pretende cubrir la información proveniente de otros campos disciplinarios e interdisciplinarios como son la educación, el medio ambiente, la agricultura, la salud, el trabajo, el transporte, etc., todos preocupación del planificador, y sobre los cuales operan sistemas de información como INFOTERRA, AGRINTER, BIREME, OIT,^{18/} etc., etc. Con todos ellos ha programado en el

^{17/} Véase anexo 9.

^{18/} " " "

largo plazo establecer contacto a través del mecanismo del uso recíproco de la información contenida en las bases de datos respectiva, a fin de cumplir gradualmente con lo que se planteara en páginas anteriores, de llegar al control más próximo de la totalidad de la producción sobre planificación.

I have been thinking about you a lot lately, and how much I have missed you. It's been so long since we last spoke, and I can't believe how much time has passed. I hope you are well and happy. I have been doing well, but I miss the days when we were together. I wish I could see you and talk to you again. Please write back when you have a chance, and let me know how you are getting on. I would love to hear from you.

A N E X O S

ANEXO 1

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION
ECONOMICA Y SOCIAL (ILPES)

El Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social de las Naciones Unidas (ILPES) fue creado con el objeto de reemplazar y ampliar las actividades que la CEPAL desempeñaba en materia de capacitación, asesoramiento e investigación, relacionadas con la planificación del desarrollo.

El nacimiento del Instituto surge de las Resoluciones 199 (IX) de CEPAL de fecha 30 de mayo de 1961, 219 (AC.50) aprobada por el Comité Plenario de CEPAL en febrero de 1962 y 220 (AC.52) de 6 de junio de 1962.

La intención de los gobiernos al crear el ILPES, fue la de constituir un organismo de carácter permanente y autónomo dentro del sistema de la CEPAL y estrechamente vinculado a los gobiernos latinoamericanos, lo que se reitera en sucesivas resoluciones aprobadas por la CEPAL en que se insta, tanto al Secretario General de las Naciones Unidas como a los gobiernos latinoamericanos a que presten su apoyo para "situar al Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social sobre una base adecuada de continuidad y para asegurar su financiamiento a largo plazo" (Resolución 286 (XIII) de abril de 1969).

Posteriormente, en la Resolución 340 (AC.66) se dispone expresamente que el ILPES se integre a la CEPAL "como institución permanente con identidad propia y dependiendo directamente del Secretario Ejecutivo de la CEPAL". Esta Resolución reemplazó al Consejo Directivo que estaba formado por personalidades latinoamericanas, por un Comité Técnico "integrado por representantes a nivel adecuado de los Ministerios encargados de la planificación de los países de la Región Latinoamericana.

En la Resolución 351 de mayo de 1975 se agrega a las funciones del Instituto, la de cooperar en el intercambio de experiencias y de investigaciones sobre planificación global, sectorial y regional (zonal) entre los organismos de planificación de los países miembros, para fomentar las actividades de colaboración entre ellos.

La Resolución 371 de 5 de mayo de 1977 teniendo en cuenta que la Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación celebrada en Caracas en abril de 1977, estableció el Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina, asigna al ILPES la responsabilidad de asistir a los gobiernos en el funcionamiento del Sistema.

El ILPES depende directamente del Secretario Ejecutivo de la CEPAL y cuenta con un Director y el Comité Técnico formado por los Ministros y Jefes de Planificación cuyas funciones son las siguientes:

- Actuar como organismo orientador superior de las actividades del ILPES en las materias que le han sido conferidas.
- Servir como órgano de consulta del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, tanto en la conducción de los programas de trabajo del ILPES como en la evaluación de sus resultados.

El ILPES desarrolla sus funciones a través de los programas de Investigación, Capacitación y Asesoría, y de cooperación entre organismos de planificación y tiene como objetivos fundamentales asesorar a los gobiernos en:

- a) Perfeccionar las técnicas de planificación de los sistemas nacionales de planificación;
- b) Fortalecer institucionalmente los sistemas nacionales de planificación económica y social;
- c) Permitir enfretar los nuevos problemas y las condiciones cambiantes de las economías de los países latinoamericanos mediante formas apropiadas de planificación y de formulación de planes y proyectos de desarrollo;
- d) Cooperar en el diseño y análisis de alternativas de políticas económicas y sociales;
- e) Aumentar la capacidad y conocimientos técnicos de funcionarios y especialistas de los sistemas nacionales de planificación;
- f) Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los países en desarrollo y entre los sistemas de planificación económica y social en los países latinoamericanos.

Los siguientes son los propósitos de las actividades desarrolladas por el ILPES:

La capacitación tiene por objeto la formación y especialización de los funcionarios técnicos que trabajan en los sistemas nacionales de planificación e instituciones a cargo de la programación y asignación de recursos, en temas vinculados al desarrollo y la planificación.

La investigación tiene como objetivo conocer los obstáculos y progresos de la planificación, abordar investigaciones de carácter institucional e instrumental y, específicamente, las políticas y su compatibilidad con las metas y objetivos del desarrollo. La investigación constituirá un apoyo directo a las actividades de capacitación y asesoría.

Los servicios de asesoría tienen como objetivo difundir los planteamientos, métodos y formas operativas que reflejan los avances y experiencias que, en materia de planificación económica y social, vienen acumulando las Naciones Unidas en general y la CEPAL y el ILPES en particular, considerando los resultados que en esta esfera han logrado otras instituciones regionales latinoamericanas y de fuera de la región.

La cooperación entre los ministerios y organismos de planificación tiene como objetivo lograr un mayor conocimiento y acercamiento entre ellos, promover el intercambio de experiencias nacionales en materia de planificación económica y social y establecer formas para desarrollar acciones comunes destinadas a impulsar, a través de la planificación, mecanismos apropiados para fortalecer la cooperación entre los países de la región.

El ILPES ha contado con el amplio respaldo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que lo ha apoyado desde su creación, han sido importantes, asimismo, los aportes de las Naciones Unidas, las contribuciones de los gobiernos, los recursos bilaterales y los del Banco Interamericano de Desarrollo. Actualmente, constituyen fuentes básicas de su financiamiento el PNUD, las Naciones Unidas, las contribuciones de los gobiernos, los recursos bilaterales y los ingresos obtenidos por convenios de asesoría.



ANEXO 2

Un Centro de Información para el Desarrollo

En la presente década se han registrado cambios de importancia en el mundo en desarrollo. Uno de los más significativos ha sido, tal vez, la identificación de la información como uno de los elementos básicos en la planificación del desarrollo y, paralelamente, la conciencia generalizada sobre la necesidad de contar con infraestructuras de información nacionales, regionales e internacionales, capaces de agilizar el flujo de información desde su generación hasta su utilización más eficaz.

En marzo de 1969 el Gobierno de los Países Bajos ofreció a la CEPAL financiar la creación de un Centro de documentación económica y social que cooperará en las tareas de investigación y análisis de la Comisión Económica para América Latina y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), y sirviera, asimismo, para atender las necesidades de los gobiernos de la región y establecer mecanismos que hicieran posible el intercambio de información y cooperación entre los países latinoamericanos.

En 1970 se celebró en Santiago, en la Sede de la CEPAL, una reunión de documentalistas, analistas de sistema y programadores, funcionarios de gobierno y de organismos especializados, economistas, sociólogos y otros usuarios de documentación, en cuyo transcurso se sentaron las bases teóricas y funcionales sobre las cuales debería trabajar el Centro, con miras a resolver los problemas básicos relacionados con las deficiencias y necesidades de información en la región de América Latina y el Caribe.

Un año más tarde, el Decimocuarto Período de Sesiones de la CEPAL, realizado en Santiago, aprobó oficialmente la creación del Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES) como una dependencia de la Comisión Económica para América Latina. La generosa cooperación financiera del Gobierno de los Países Bajos permitió sufragar parte del costo de la construcción del edificio de la nueva institución -que se erigió dentro del predio que ocupa la CEPAL, en Santiago-, adquirir equipo, cubrir los gastos de expertos y mantener el Centro durante los primeros años de su existencia.

CLADES: su rol y funciones

La naturaleza de la creación del CLADES, producto de la expresión de las necesidades de los gobiernos, lo plantea como un "instrumento sensible" no sólo a estas necesidades explícitas, sino que a las nuevas dinámicas que surgen de la revisión de las fórmulas aplicadas a planes y programas de desarrollo, y que en gran medida, han hecho crisis en la primera mitad del decenio. Los conceptos fundamentales que ha recogido el CLADES de esta revisión son el llamado hacia una mayor autosuficiencia de parte

del Tercer Mundo y el de la cooperación horizontal entre los países en vías de desarrollo, que parte del reconocimiento de que existen países en desarrollo con distintas dotaciones de recursos humanos, naturales y financieros; países que están atravesando por etapas distintas de su desarrollo económico y países que han logrado avances dispares en sectores de la producción y del desarrollo tecnológico. Pero, al mismo tiempo, estos países tienen denominadores comunes que se derivan de su estado de subdesarrollo, de sus orígenes coloniales, de su estructura económica y de su grado de dependencia del mundo desarrollado, además de persistir la más variada diversidad de pensamientos económicos y políticos y, por ende, de políticas económicas.

Estos conceptos, incorporados como fundamentos al programa de actividades de la CEPAL para los próximos años, encuentran al CLADES con un pensamiento estructurado sobre estas bases y que, traducido en una filosofía de acción, lo acercan al concepto de un modelo descentralizado, en el cual la institución no procesa toda la información generada en la región, lo que la constituiría en una entidad ubicada por sobre las existentes sino, por el contrario, promueve, coordina y apoya técnicamente las acciones conducentes a la creación de Centros Nacionales por sector, disciplina o misión, que controlen, procesen y difundan la información socio-económica producida en sus países, con el objeto de disminuir gradualmente la exclusividad de la interdependencia norte-sur para abrir la interdependencia horizontal, e intercambiar información en condiciones paritarias con los países desarrollados, ya sea directamente o por intermedio de redes y sistemas de información regionales e internacionales.

Lo expuesto anteriormente asigna al CLADES el desempeño de un rol en América Latina y el Caribe dentro del campo de la información socio-económica, que puede definirse como el de promotor de la interacción entre:

- a) Las instituciones nacionales de investigación, estudio, planificación, coordinación, fomento, etc. generadoras de información;
- b) Las unidades de información nacionales que controlan, procesan y difunden información;
- c) Las redes y sistemas de información nacionales, regionales e internacionales sectoriales por disciplina o por misión, y
- d) Los usuarios de información, personas e instituciones.

El Plan Acción.

El contacto con la realidad latinoamericana ha llevado al CLADES a configurar un plan de acción cuyo objetivo central, por una parte, es el de colaborar en la coordinación de las actividades de intercambio de informaciones y creación de redes promovidas por instituciones internacionales, para hacer presente el punto de vista del conjunto

de países de América Latina, de modo que las soluciones adoptadas reflejan adecuadamente sus intereses. Cabe destacar en este aspecto, que el CLADES mantiene una estrecha vinculación con el Sistema de Información sobre las Ciencias del Desarrollo (DEVSI) promovido por el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Desarrollo (CIID) de Canadá, y hace suya la posición adoptada por UNISIST en el sentido de que la transferencia de información puede establecerse sin un cambio tan radical, bastando para ello con que se tomen las medidas necesarias para la interconexión de los sistemas existentes e induciendo a éstos para que se adapten a normas multilaterales y acuerdos de intercambio que mejorarán la eficiencia total y limitarán los costos crecientes de tratamiento de la información para cada uno de ellos y, por otra parte, el contribuir a la formulación de políticas nacionales de información, reforzando la constitución de las infraestructuras de información de los países en la región en términos tales que el flujo de la transferencia de información llegue a ser un "continuum" dentro de los países, desde adentro hacia afuera y desde afuera hacia adentro, mediante mecanismos compatibles y recursos humanos debidamente capacitados.

Estos dos aspectos del objetivo central del plan de acción, señalan para CLADES una tarea compleja y de largo aliento que sin embargo se ve facilitada por la función que ejerce como Centro de Documentación propiamente tal en la institución a la cual pertenece.

Cuatro funciones básicas.

Dentro del concepto de documentación, como conjunto de actividades que permiten la transferencia de información, el CLADES realiza determinadas operaciones documentarias que forman parte de sus acciones internas, pero que se proyectan a la región a través de cuatro funciones fundamentales que interactúan en el cumplimiento general de actividades, basado en una estructura organizativa flexible y en sus recursos humanos especializados.

Las operaciones documentarias responden a dos programas. El primero, se refiere al análisis, condensación e indización de los documentos generados por CEPAL/ILPES y su procesamiento mediante el sistema ISIS; el segundo, consiste en el funcionamiento de un taller de trabajo en el que se analizan y evalúan las técnicas documentarias con el objeto de lograr una sistematización en el análisis de información, que pueda ser aplicada en la región y especialmente en aquellas instituciones que procesan publicaciones con contenidos afines a las de CEPAL/ILPES.

ANEXO 3

Centro de Documentación del Caribe (CDC)

Sistema de Información del Caribe: sector de Planificación Económica y Social.

Nota introductoria

Para poner en marcha el Sistema de Información del Caribe para la Planificación Económica y Social, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) solicitó el apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), Ottawa, Canadá.

El Centro accedió a otorgar su apoyo por el período de un año a contar de mayo de 1979, para iniciar las actividades siguientes:

- i. fortalecer los centros nacionales de información en la esfera de la planificación económica y social;
- ii. Garantizar compatibilidad entre los diversos centros nacionales;
- iii. Establecer mecanismos para el flujo de información entre los centros nacionales y entre éstos y el Centro de Documentación del Caribe (CDC);
- iv. Promover el uso de información por la comunidad encargada de la planificación económica y social;
- v. Preparar una bibliografía de documentos elaborados por el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC); y
- vi. Preparar otra bibliografía de documentos elaborados tanto por el CDCC como por las instituciones nacionales de los países del Caribe.

Antecedentes e información esencial

En la primera reunión del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, ^{1/} celebrada en La Habana en 1975, se consideró que la falta de difusión eficaz de conocimientos e información

^{1/} El CDCC es un órgano subsidiario permanente de la Comisión Económica para América Latina y fue establecido de conformidad con la resolución 358 (XVI período de sesiones de la CEPAL, celebrado en Puerto España en mayo de 1975) para servir de órgano coordinador de las actividades relativas al desarrollo y la cooperación en los países miembros del CDCC que comprenden Bahamas, Cuba, República Dominicana, Barbados, Grenada, Guyana, Haití, Jamaica, Suriname, Trinidad y Tabago, Belice y los Estados Asociados de las Indias Occidentales. Las Antillas Neerlandesas tienen calidad de observador.

relativos a la subregión y la subutilización de los conocimientos técnicos disponibles en el Caribe habían constituido un obstáculo para realizar esfuerzos de cooperación eficaces. En consecuencia, el Comité encomendó a la Oficina para el Caribe de la CEPAL (Secretaría del CDCC) que agilizara el proceso de intercambio mutuo, eliminara las deficiencias de comunicación, recopilación de datos y distribución y estableciera un sistema para la recopilación e intercambio de información que englobara a la subregión.^{2/}

El Centro de Documentación del Caribe (CDC) fue creado en 1977 como instrumento para apoyar las actividades regionales de cooperación. Sus objetivos son los siguientes:

Generales

- Apoyar las actividades de desarrollo y cooperación del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe; y
- Promover y facilitar la utilización óptima de los recursos de información disponibles dentro y fuera de la subregión.

Específicos

- Proporcionar a los planificadores y decisores nacionales, a los centros de investigación especializados en problemas del Caribe y a las organizaciones internacionales que prestan asistencia a las actividades de desarrollo en el Caribe, información pertinente, precisa y actualizada relativa a los sectores prioritarios en que se concentrarían las acciones de cooperación regional; y
- Asumir la función de una entidad coordinadora intergubernamental a fin de garantizar un desarrollo equilibrado e integrado de los sistemas nacionales de información en la subregión, y facilitar el flujo de información entre los países del Caribe, y entre éstos y los sistemas regionales e internacionales.

Uno de los sectores que el CDCC ha identificado como prioritario para promover el proceso de desarrollo e integración en el Caribe es la planificación económica y social. Para proporcionar a los decisores, planificadores y realizadores de proyectos servicios de información eficaces, la secretaría propone establecer

^{2/} Informe del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, Cuba, 31 octubre-4 noviembre 1975. (E/CEPAL/1010).

un Sistema de Información del Caribe descentralizado que vincule los organismos de planificación económica y social. En el plano nacional la coordinación se haría a través de una Oficina Nacional de Coordinación y en el plano regional por conducto del Centro de Documentación del Caribe, que fue creado con este fin.

Los objetivos del Sistema de Información del Caribe para la Planificación Económica y Social son:

Generales

Apoyar la planificación, investigación y desarrollo en la esfera económica y social en los planos nacional y subregional poniendo a disposición de cada país la información pertinente y oportuna según las necesidades existentes y potenciales del usuario.

Específicos

- i. Coordinar y desarrollar en los planos nacional y subregional los servicios ofrecidos por las bibliotecas, los archivos y demás unidades de documentación especializadas en información sobre planificación económica y social, a fin de poner a disposición de cualquiera de los componentes del sistema de información una gama mucho más amplia de recursos.
- ii. Aplicar principios y técnicas modernas para el manejo de registros y archivos destinados a la manipulación de documentos gubernamentales y demás material inédito;
- iii. Facilitar el acceso a la literatura sobre planificación económica y social existente en la subregión, mediante el establecimiento de índices, extractos, etc.;
- iv. Agilizar el flujo de información dentro y fuera de la subregión, mediante la aplicación de procedimientos modernos de almacenaje y comunicación;
- v. Reducir la duplicación innecesaria y mejorar la calidad de los recursos totales existentes en el sistema mediante acuerdos en materia de recursos y de participación de costos; y
- vi. Promover el uso adecuado de la información disponible en la subregión.

Indole de los usuarios

Los usuarios principales de este sistema en los planos nacional y regional serán los planificadores, decisores, comunicadores, gestores, investigadores, docentes y estudiantes que se ocupan de estudiar los temas aquí expuestos. La mayoría de estos usuarios provendrán de las mismas organizaciones e instituciones que elaboran los documentos.

Estas organizaciones e instituciones son:

En el plano nacional

Ministerios de Hacienda, Planificación y Desarrollo;

Oficinas Nacionales de Estadística;

Bancos Centrales;

Oficinas de planificación sectorial que dependen del Organismo Central de Planificación; y

Universidades y demás centros de investigación.

En el plano regional

Organismos y entidades de planificación e integración regional: (CARICOM, EDC, CDCC, MCCO y OES);

Institutos de investigación especializados en problemas del Caribe; y

Organismos internacionales que funcionan en países del CDCC.

Los estudios de los usuarios serán realizados conjuntamente por las diferentes unidades de información sobre planificación existentes en cada país, dirigidas por una Oficina Nacional Coordinadora de información sobre planificación económica y social y en colaboración con las oficinas nacionales de planificación pertinentes. Se tomarán en consideración los estudios realizados sobre la materia por el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CEPAL/CLADES) en Santiago, Chile.

Ambito

Corresponderá al Centro de Documentación del Caribe, en cooperación con las Oficinas Nacionales de Coordinación, definir el ámbito del sistema, tomando en cuenta:

- Disciplinas que abaracará;
- Marco geográfico,
- Período considerado;
- Idiomas; y
- Tipo de documentos.

Para definir el ámbito del sistema, el CDCC tomará en cuenta los criterios establecidos dentro de este contexto por el CLADES.

- Disciplinas

Las disciplinas que abarcará el sistema de información dependerán de las necesidades de información prioritarias de los usuarios, así como de los planes nacionales de desarrollo y de las categorías generales establecidas por el programa de trabajo del CDCC.

- Marco geográfico

En un comienzo, el sistema incluirá documentos sobre planificación y desarrollo económico y social elaborados en esta subregión y documentos publicados fuera de ella, pero vinculados con la planificación y el desarrollo del Caribe.

- Período considerado

Al comienzo, el sistema comprenderá documentos elaborados en 1979 y hasta remontarse a 1980. Más adelante, incluirá no sólo documentos de actualidad sino también documentos retrospectivos de importancia aparecidos en años anteriores.

- Idiomas

En un principio, el sistema comprenderá documentos recopilados en inglés, español, francés y holandés. Los idiomas de trabajo serán el inglés y el español, en una primera etapa, posteriormente, se incluirán el francés y el holandés. Se conservarán los títulos en idioma original.

- Tipo de documentos

El sistema incluirá todos los materiales publicados e inéditos, prestando especial atención a los documentos e informes no convencionales emanados de las oficinas nacionales de planificación, y a las conclusiones y documentación de investigaciones relacionadas con proyectos de desarrollo en marcha y terminados.

Estructura y funciones

El sistema adoptará un marco flexible que permita el máximo de contacto directo entre sus diferentes componentes. Se descentralizará la entrada de información al sistema y los servicios para los usuarios, en tanto que la planificación y el desarrollo global del sistema quedará a cargo del CDC, en coordinación con las oficinas nacionales correspondientes. La función fundamental del CDC y de las oficinas nacionales de coordinación es fortalecer las unidades de bibliotecas/documentación existentes, asesorar en la creación de unidades de información, si procede, y coordinar, apoyar y promover las actividades que son comunes a todas las unidades de biblioteca/documentación en un sector, país, o subregión determinados.

Las entidades coordinadoras tendrán, entre otras, las siguientes funciones principales:

a) CDC, en su calidad de Oficina Regional

- i. Promover la participación activa de todos los países miembros del CDCC en el Sistema de Información del Caribe;
- ii. En contacto con el CLADES y en consulta con especialistas en información y representantes de las Oficinas de Planificación de los Estados Miembros del CDCC, planificar y desarrollar el sistema para funcionar en un comienzo sobre una base manual pero susceptible de transformarlo en definitiva en un sistema automatizado.

Durante la fase inicial de funcionamiento del sistema, el CDC utilizará los servicios de computadoras de CEPAL/CLADES para crear la base de datos de planificación para el Caribe (CISPLAN).

- iii. Fomentar en cada país de la subregión un acuerdo formal de cooperación entre el Ministerio de Planificación y Desarrollo y otras oficinas gubernamentales e instituciones de investigación pertinentes, para integrar sus bibliotecas y unidades de documentación respectivas en una red nacional de información sobre planificación económica y social. En el acuerdo se designará una institución como oficina nacional de coordinación y se establecerán sus funciones;

- iv. Trabajar ciñéndose a la metodología del CLADES y al sistema ISIS a fin de estandarizar procedimientos bibliográficos según normas aceptadas a nivel internacional. El CDC ofrecerá cursos de capacitación, servicios de asesoramiento a las instituciones nacionales de planificación para instalar y poner en marcha el sistema de información;
- v. Proporcionar a la base de datos sobre planificación del Caribe los datos nacionales de aquellos miembros del CDCC que no estén todavía en condiciones de asumir esta responsabilidad;
- vi. Elaborar la bibliografía del Caribe sobre planificación económica y social, utilizando la base de datos sobre planificación del Caribe, y difundir en la subregión extractos de investigaciones realizadas, preparadas y presentadas por las oficinas nacionales de coordinación;
- vii. Recopilar bibliografías sobre temas de especial interés para la subregión, utilizando la base de datos sobre planificación del Caribe;
- viii. Funcionar como una cámara central de compensación mediante la formación de una colección permanente de documentos fundamentales difíciles de obtener y proporcionar servicios de fotocopia. En una ulterior etapa de desarrollo del sistema, el CDC establecerá un banco de microfichas de dichos documentos;
- ix. Establecer y mantener un registro de investigaciones realizadas y en marcha, en el Caribe y sobre el Caribe, basado en los datos proporcionados por las oficinas nacionales de coordinación y obtenidos de fuentes externas;
- x. Establecer y mantener un directorio de investigadores y de instituciones de investigación del sector público y privado en el Caribe, basado en los datos proporcionados por las oficinas nacionales de coordinación y obtenidos de organismos regionales e internacionales.

b) Oficinas Nacionales de Coordinación

- i. Servir de vínculo nacional del sistema;
- ii. Coordinar y ayudar a la organización de las diferentes unidades de información sobre planificación y desarrollo existentes en el país;
- iii. Idear un sistema basado en una política institucional para suprimir el carácter confidencial de los documentos;

- iv. Elaborar mecanismos adecuados para el flujo de información en el plano nacional;
- v. Promover el uso de procedimientos bibliográficos estandarizados;
- vi. Formar una colección permanente de todos los documentos elaborados en el plano nacional que caen dentro del ámbito del sistema, y funcionar como cámara central de compensación;
- vii. Proporcionar la documentación nacional, actual y retrospectiva, sobre planificación y desarrollo al Centro de Documentación del Caribe para incluirla en la base de datos del Caribe;
- viii. Recopilar la bibliografía nacional sobre información en materia de planificación económica y social y bibliografías especializadas en el campo de la planificación y esferas afines;
- ix. Promover y coordinar préstamos entre bibliotecas, la adquisición cooperativa y además actividades de participación de recursos en el plano nacional, destinadas a fortalecer la capacidad de servicio de cada unidad de biblioteca/documentación;
- x. Preparar y mantener un registro actualizado de proyectos de investigación en materia de planificación y desarrollo económico y social terminados y en marcha en el plano nacional, y enviar un ejemplar del registro al CDC;
- xi. Preparar y mantener un directorio actualizado del personal y las instituciones de investigación, y enviar un ejemplar al CDC;
- xii. Extraer material de investigación y difundirlo a los usuarios pertinentes;
- xiii. Proporcionar servicios de referencia en materia de información en el plano nacional;
- xiv. Organizar y realizar, con la asistencia del CDC, seminarios, talleres, cursos y demás actividades destinadas a formar personal especializado en información y a los usuarios de la información; y
- xv. Promover el apoyo gubernamental y público.

c) Desarrollo regional y organizaciones de integración
(CARICOM, EDC, NCCO, ECS, otras)

- i. Ofrecer el aporte de los documentos elaborados por sus respectivas instituciones a la base de datos del Caribe;
- ii. Colaborar en la prestación de asistencia a los países de menor desarrollo relativo del Caribe en la organización de sus servicios de información;
- iii. Colaborar en la planificación, organización y realización de programas de capacitación; y
- iv. Participar en las actividades de compartir recursos y costos, basadas en acuerdos institucionales.

Servicios

El sistema proporcionará los siguientes servicios esenciales:

- i. Acceso a la información actual y retrospectiva sobre planificación y desarrollo económico y social elaborada en la subregión o respecto a ella; y
- ii. Acceso a la información mundial sobre planificación y desarrollo económico y social existente en los diferentes componentes del sistema y fuera de la subregión, a través de vínculos con los sistemas regionales e internacionales.

Estos servicios esenciales se verán facilitados por las actividades siguientes:

- En una primera etapa

- i. Publicación de instrumentos bibliográficos como:
 - Índice de documentos elaborados por la secretaría del CDCC, la Comisión Económica para América Latina y la Oficina para el Caribe.
 - Bibliografía del Caribe sobre planificación y desarrollo económico y social.
 - Catálogo unificado del Caribe de publicaciones sobre planificación y desarrollo (en la etapa inicial: publicaciones en serie).
 - Bibliografías y extractos sobre temas especiales;
- ii. Búsqueda de información, si se solicita;
- iii. Servicios de preguntas y respuestas,

- iv. Servicios de referencia;
- v. Préstamos entre bibliotecas;
- vi. Registro de investigaciones terminadas y en marcha;
- vii. Directorio de personal e instituciones de investigación.

- En una etapa ulterior

- viii. Creación de bancos de datos subregionales computarizados;
- ix. Servicio de actualización;
- x. Difusión selectiva de la información;
- xi. Reproducción de documentos y servicios de adquisición;
- xii. Servicios de telecomunicaciones; y
- xiii. Capacitación de usuarios.

El material impreso del sistema se proporcionará gratuitamente a las oficinas nacionales de coordinación.

Metodología

El sistema funcionará sobre la base de la participación voluntaria.

Se celebrarán acuerdos con CEPAL/CLADES para que presten asistencia técnica en la instalación del sistema ISIS en la Oficina Regional de Coordinación (CDC), y la puesta en marcha de un taller de capacitación para personal de las unidades de información de los organismos nacionales de planificación y de las entidades regionales de integración.

El manual CLADES/CDC de uso de la hoja bibliográfica constituirá una guía para que cada unidad de información organice sus colecciones respectivas según los estándares y procedimientos habituales, y para preparar las hojas que ingresarán a la base de datos del Caribe según un formato común. A fin de que cada componente del sistema tenga el máximo de participación, se emplearán técnicas y métodos que sean compatibles tanto con operaciones manuales como automáticas de control, análisis, almacenamiento y difusión de la información.

ANEXO 4

Sistema de Documentación sobre Población en América Latina (DOCPAL)

El Sistema de Documentación sobre Población en América Latina (DOCPAL) fue creado por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) de Naciones Unidas, en marzo de 1976, como un sistema regional permanente de documentación para cumplir las siguientes metas en el largo plazo:

1. Posibilitar a los países de la Región ^{1/} el maximizar el uso de información ^{2/} relacionada con población que sea relevante para el desarrollo económico y social.
2. Contribuir a mejorar el flujo de esta información en la Región, tomando en consideración las diversas características y necesidades de las instituciones existentes en los países, y
3. Mejorar el flujo de información entre América Latina y el resto del mundo, participando en el desarrollo de la Red Mundial de Información en Población (POPIN).

Estas metas fueron definidas luego de realizar estudios e informes destinados a examinar las principales características de la Región en lo concerniente a la documentación en población. Los principales rasgos detectados pueden resumirse en:

1. La existencia de dos tipos de centros que trabajan en el campo de la población, los "bien-dotados" y "pobremmente dotados". El primer tipo cuenta con presupuestos adecuados para mantener buenas colecciones documentales organizadas y administradas por bibliotecarios o documentalistas profesionales y, por su dependencia administrativa, tienen acceso a tecnologías más avanzadas para el procesamiento de información. Los otros centros, que constituyen la inmensa mayoría en la Región, tienen limitadísimos recursos económicos y normalmente no cuentan con documentación adecuada, así como tampoco con profesionales documentalistas, pero deben, con todo, atender a un nutrido grupo de usuarios.

1/ La Región comprende los países de América Latina y el Caribe que son miembros de CEPAL.

2/ DOCPAL forma parte de INFOPAL, Información en Población en América Latina, una de las Areas de Trabajo de CELADE que incluye además, el Banco de Datos en población y la Unidad de Procesamiento de Información. Por lo tanto, el trabajo de DOCPAL está integrado, en CELADE, al almacenamiento, procesamiento y recuperación de otras formas de información.

2. Las instituciones y los profesionales tienen escasas posibilidades para publicar sus propios trabajos debido a condiciones que no afectan la calidad intelectual de los mismos, pero sí, limitan su difusión. Así, existen pocas revistas y series publicadas en la Región y, cuando se editan, las tiradas varían de 500 a 1000 ejemplares. Esto hace imposible la obtención de ejemplares después de un año, o incluso menos. Debido a estas dificultades para publicar, los investigadores y las instituciones dan a conocer sus estudios en documentos que se generan y distribuyen en pocas copias dactilografiadas o, a lo más, mimeografiadas. De allí que la mayoría de los documentos escritos en la Región se consideren "no publicados" 3/ o efímeros.
3. La mayor parte de la literatura en población producida en América Latina es difícil de localizar y, más aún, de obtener. Esto hace que los usuarios, para no ocupar su tiempo en infructuosas búsquedas, sientan la necesidad de conocer previamente el contenido de estos documentos.

Estas características junto con las metas antes expuestas, se tradujeron en DOCPAL en las siguientes decisiones:

1. Aceptar cualquier documento que producido en, o sobre América Latina contenga información sobre población.
2. Preparar un resumen informativo para cada uno de los documentos que ingresan a la base de datos. Este resumen deberá ser hecho en forma tal que pueda, cuando sea necesario, reemplazar el documento original si el usuario no tiene acceso al documento en su propio lugar de trabajo.
3. Publicar una revista de resúmenes sobre los documentos existentes en el sistema para difundir información sobre población entre investigadores, planificadores, estudiantes, etc. Esta revista debe ser además de utilidad para los centros de documentación.
4. Crear y mantener una base de datos computarizada para dar servicios especialmente a los centros "pobremente dotados" y facilitar además, la incorporación de la documentación de la Región a otros sistemas mundiales.
5. Mantener un archivo de ejemplares originales de todos los documentos que ingresan al sistema para facilitar la entrega de copias a aquellos usuarios que necesitan consultar el documento completo.

3/ Muchas de los informes de CELADE que constituyen series dentro de sus publicaciones, son mimeografiados aún cuando se publican 500 o más ejemplares.

Sobre la base de estas consideraciones, se fijó el alcance de DOCPAL dentro de los siguientes límites:

1. **Materia:** documentos sobre población y temas relacionados
2. **Geográfico:** documentos producidos en la Región, o sobre ella
3. **Cronológico:** desde 1970 en adelante
4. **Idioma de trabajo:** español. Sin embargo, los títulos de los documentos se ingresan en su idioma original y se traducen al inglés y/o al español, según sea el caso.

Las metas, características de los usuarios, decisiones y alcances que se consideraron para la creación de DOCPAL, pueden también encontrarse en otros sistemas de documentación, ya sea porque cubren la misma materia en un área geográfica más extensa, o porque población es un tema que puede ser incluido en sistemas que abarquen varias disciplinas desde otro enfoque. 4/ Esto fue previsto por DOCPAL desde el comienzo, por lo que se decidió trabajar en forma flexible, adaptando normas y procedimientos que permitieran compartir experiencias en términos de colaboración con otros sistemas y servicios. Especial atención se ha prestado a las normas y procedimientos técnicos de UNISIST que ha servido de guía, especialmente en lo relacionado con el procesamiento computarizado de información. Por otra parte, se utiliza para la indización el Tesoro Plurilingue de Población POPIN, el que a su vez es consistente con el Macrotésoro de la OCDE.

Siguiendo estos lineamientos, DOCPAL realizó en su FASE DE INSTALACION (Marzo 1976-Febrero 1979), las actividades y servicios que se resumen a continuación:

1. Organización, en CELADE, de una unidad destinada a procesar información documental.
2. Creación de una base de datos computarizada que contiene actualmente información cercana a 8.000 unidades bibliográficas y cuyo volumen se acrecenta con un ingreso mensual de 250 a 300 documentos.
3. Organización y prestación de tres servicios a nivel regional.
 - a) DOCPAL Resúmenes sobre Población en América Latina, una revista que se publica dos veces al año (junio y diciembre), y que contiene entre 600 y 700 resúmenes por número. A la fecha se han publicado cuatro números.

4/ Por ejemplo, PIDSA (Population Information and Documentation System for Africa), el cual basa su organización en las experiencias de DOCPAL.

- b) Bibliografías especializadas mediante búsquedas por computador.
 - c) Servicio de entrega de documentos (Clearinghouse).
4. Participación en el diseño de la Red Mundial de Información en Población (POPIN) y, más específicamente, en Tesaurus Multilingue de Población POPIN.

Los objetivos previstos para DOCPAL en su SEGUNDA FASE (marzo 1979-junio 1980) son:

1. Colaborar, en un limitado número de países de la región, con las Instituciones que trabajan en población y que desean mejorar su organización para ofrecer mejores servicios a sus usuarios e incorporarse a sistemas de más amplia cobertura.
2. Detectar y fortalecer un grupo de centros que, trabajando a nivel nacional, puedan llegar a ser Centros Participantes de DOCPAL.
3. Preparar materiales de enseñanza (manuales, guías y otros) para que los centros de la Región puedan utilizar la experiencia y tecnología de DOCPAL. Especial énfasis se pondrá en la adaptación de técnicas adecuadas para aquellos centros que procesan información manualmente.
4. Mantener y mejorar tanto los servicios ya organizados, como los procedimientos computarizados actualmente en uso.
5. Mantener, mejorar y extender los servicios que se prestan localmente a estudiantes, investigadores y estudiosos con el material bibliográfico de América Latina anterior a 1970 e internacional que ingresa a DOCPAL en la Colección Giorgio Mortara.
6. Organización de cursos para enseñar las metodologías de DOCPAL a los centros que trabajan en población.

Conviene destacar que los costos de instalación y operación del sistema han sido cubiertos en gran parte por una donación otorgada por el CIID de Canadá.

Se visualiza que sólo una vez cumplida la SEGUNDA FASE se podrá caracterizar la organización de DOCPAL como sistema, o red, regional de información en población.

ANEXO 5

INFORME

REUNION PARA EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE INFORMACION
PARA LA PLANIFICACION EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Santiago, 11 al 13 de junio de 1979

REUNION PARA EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE INFORMACION
PARA LA PLANIFICACION EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Santiago, 11 al 13 de junio de 1979

I N D I C E

I ANTECEDENTES DE LA REUNION

1. Objetivos de la reunión, lugar y fecha
2. Asistencia
3. Sesión inaugural
4. Elección de la Mesa
5. Temario
6. Documentación
7. Aprobación del Informe del Relator

II INFORME DEL RELATOR

1. Resumen de los debates y conclusiones
2. Sesión de clausura

I ANTECEDENTES DE LA REUNION

1. Objetivos de la reunión, lugar y fecha

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) convocó en Santiago -a pedido del Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES) y del Instituto Latinoamericano de Planificación (ILPES)- a una reunión de expertos en planificación de la región con el fin de estudiar una propuesta que contenía el diseño del Sistema de Información para la Planificación en América Latina y el Caribe.

El proyecto "Sistema de Información para la Planificación en América Latina y el Caribe" fue concebido por la CEPAL como un esfuerzo para crear un mecanismo adecuado que permitiera el intercambio de experiencias entre organismos de planificación y, a la vez, promoviera la cooperación entre dichas instituciones.

Dada la magnitud de la empresa, el proyecto fue abordado con dos componentes, cada uno con su respectivo núcleo coordinador: el sistema para América Latina, del cual se responsabilizará el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES) de la CEPAL y el sistema para el Caribe que estará bajo la responsabilidad del Centro de Documentación de la Oficina de la CEPAL en Puerto España.

Ambos componentes del sistema, financiados en su primera fase por el CIID de Canadá, se encuentran fuertemente interrelacionados dado que utilizarán la misma metodología de manera de normalizar los procedimientos y técnicas necesarios para cumplir con sus objetivos, cual es: montar una base de datos que contenga información sobre la documentación en planificación producida en la región o fuera de ella, y dar un servicio expedito a través de base de datos a los usuarios. Para lograr este objetivo básico es necesario llevar a cabo, en forma sucesiva, actividades tendientes al fortalecimiento o creación de infraestructuras nacionales de información en el campo de la planificación como las acciones de asesoramiento y capacitación.

Es así como el Caribbean Development and Cooperation Committee (CDCC) solicitó a CLADES realizar un curso en la Oficina de CEPAL en Puerto España entre el 28 de mayo y el 8 de junio, cuyo título fue "Training Workshop for Library and Information Personnel in the Ministries of Planning and Development", financiado por el Centro Internacional de Información para el Desarrollo (CIID) de Canadá.

Como parte de las actividades relacionadas con normalización de los procedimientos, se llevó a cabo también en Puerto España, un entrenamiento para el personal del Centro de Documentación del Caribe solicitado a CLADES para la organización y análisis de la documentación producida por la Oficina de CEPAL en el Caribe y por el Comité de Coordinación y Desarrollo (CDCC) relativa a la planificación del desarrollo en la región.

2. Asistencia ^{1/}

Asistieron a la reunión representantes de los siguientes Estados Miembros de la Comisión: Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Jamaica, México, República Dominicana, Perú y Venezuela. Como observadores asistieron representantes del CIID de Canadá y de la Oficina de CEPAL en el Caribe.

3. Sesión inaugural

El grupo inició sus labores en la mañana del 11 de junio con una reunión informal de los representantes en la que se decidió la Mesa que se propondría en la primera sesión plenaria. Las sugerencias que de allí emanaron fueron aprobadas en la sesión plenaria con la que se dió comienzo oficialmente a las labores del grupo. A continuación, el señor Jorge Méndez Mundévar, Director del ILPES, pronunció el discurso de apertura señalando la importancia del establecimiento de un Sistema de Información

^{1/} Anexo I.

sobre Planificación como un mecanismo de intercambio de ideas y experiencias, promoviendo con él nuevas formas de colaboración en la cooperación horizontal. Hizo hincapié en que la necesidad de contar con un sistema organizado de información para la planificación es más urgente que en otros campos dadas la diversidad, riqueza y complejidad de criterios entre los cuales deberán escogerse políticas y estrategias adecuadas a las necesidades nacionales. Por otra parte, el surgimiento de nuevos temas y la adecuación de la ciencia y tecnología a las necesidades de desarrollo propias de América Latina y el Caribe, requieren de un mecanismo de información rápido y pertinente.

A continuación hizo uso de la palabra el Secretario de la Comisión, señor Jorge Viteri de la Huerta, en representación del Secretario Ejecutivo señor Enrique V. Iglesias. En su intervención se refirió a los marcos en que el Sistema de Información debería operar, teniendo como parámetro el 18º Período de Sesiones de La Paz. Analizó las treinta y tres resoluciones allí aprobadas dividiéndolas en tres grupos: aquéllas relativas al ejercicio crítico de evaluación que los gobiernos efectúan periódicamente, lo que servirá de base para la formulación de una Nueva Estrategia para el Tercer Decenio de Desarrollo Económico y Social de las Naciones Unidas; las que destacan la cooperación regional u horizontal y la cooperación entre países; y el tercer grupo de resoluciones que versan sobre una amplia gama de temas heterogéneos con elementos comunes de importancia para los planificadores y que buscan racionalizar los recursos existentes a nivel nacional; regional e internacional. A continuación subrayó el rol que le cabe a la planificación en la búsqueda de un nuevo orden económico y social, apuntando a la importancia de la información para el proceso de toma de decisiones, para evitar duplicaciones y lograr un efectivo intercambio de experiencias. Señaló que conjuntamente con la creación de un Sistema de Información debe existir un deseo político para la coordinación y cooperación entre países.

4. Elección de la Mesa

En la primera sesión fueron elegidos los siguientes integrantes de la Mesa:

Presidente:	Antonio González	(Perú)
Vicepresidente:	Myrtle Hazel	(Jamaica)
Relator:	Luis Porras	(Guatemala)

5. Temario

En la misma sesión se aprobó el siguiente temario:

1. Elección de la Mesa
2. Metodología de trabajo

6. Documentación

Para llevar a cabo los objetivos de la reunión, es decir, la preparación de una versión definitiva del documento de "Diseño de un Sistema de Información para la Planificación de América Latina y el Caribe", se presentó una versión preliminar de este documento preparado por CLADES e ILPES que consta de dos volúmenes cuyos contenidos son:

- Vol. 1: Descripción general del Sistema de Información para la Planificación en América Latina y el Caribe".
- Vol. 2: Parámetros técnicos a ser considerados en el Sistema de Información; operación del sistema y posibles productos de éste en el corto, mediano y largo plazo.

Se proporcionaron otros documentos de trabajo e informativos. 1/

7. Aprobación del Informe del Relator

En la sesión final realizada el miércoles 13 por la tarde, el grupo de expertos aprobó el presente informe de la reunión con los acuerdos y recomendaciones para el Documento Final y el Informe del Relator.

/II. INFORME

1/ Véase anexo 2

II INFORME DEL RELATOR

1. Resumen de los debates y conclusiones

A nombre de la CEPAL y en representación del Secretario Ejecutivo de la Comisión, el señor Jorge Viteri de la Huerta dió la bienvenida a los participantes e hizo entrega de la Presidencia al doctor José Antonio González.

En esa oportunidad el Dr. González agradeció a los participantes la confianza depositada en él al designarlo Presidente de la reunión. A continuación hizo llegar a los asistentes un saludo del Ministro Jefe del Instituto Nacional de Planificación del Perú, quien hace votos por el éxito del seminario.

La secretaría técnica de CLADES realizó una breve presentación del documento que se proponía utilizar como base de las discusiones durante los tres días de trabajo de la reunión.

Esta proposición fue aceptada por unanimidad y, a continuación, los participantes sugirieron estudiar -como metodología de trabajo- capítulo por capítulo cada una de las proposiciones contenidas en el documento intitulado "Sistema de Información para la Planificación en América Latina y el Caribe. Marco de referencia para el diseño del sistema (segunda versión)". Los presentes se abocaron, entonces, al estudio de cada una de las partes del citado documento.

DEFINICION DEL SISTEMA SEGUN LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS ^{2/}

Usuarios-tipo

Este capítulo del documento de trabajo preparado previamente por CLADES e ILPES fue ampliamente discutido por los participantes y se llegó al siguiente acuerdo en relación con los usuarios-tipo:

^{2/} Para mayor claridad se ha mantenido en este documento los mismos subtítulos manejados en el documento básico ya que durante las sesiones de trabajo se estudió cada uno de ellos, haciéndose referencia siempre al nombre con que originalmente se les designó.

- Dado que el Sistema de Información para la Planificación nació como un instrumento del sistema de cooperación entre los organismos de planificación, el primero deberá orientarse a las necesidades de este último, como por ejemplo:

- Identificar acciones conjuntas que puedan incorporarse en los planes de desarrollo como un medio de coordinar actividades que permitan la cooperación entre organismos de planificación.

Por lo tanto, el sistema deberá orientarse a servir primordialmente a los organismos de planificación sin perjuicio de que posteriormente pueda servir a otras audiencias.

Límites del sistema: tipo de información a ser ingresada y volumen de la literatura sobre planificación.

Con respecto a este punto, los asistentes llegaron a los siguientes acuerdos:

- 1) Se deberán ingresar los planes, programas y proyectos de desarrollo ya sean globales, regionales y/o sectoriales, y presupuestos;
- 2) Los trabajos técnicos y metodológicos de planificación;
- 3) Los documentos de tipo histórico de la planificación; y
- 4) Los documentos que analicen o que entreguen juicios valorativos de la situación nacional de planificación en los diferentes países, especialmente aquéllos firmados por autores de prestigio.

Dentro de estas categorías se sugirió que debería identificarse un núcleo básico de información fundamental (que estarían cubiertas por las categorías 1 y 2), con el fin de promover el intercambio de experiencias entre los organismos de planificación y lograr la integración de éstos.

/En cuanto

En cuanto al tema áreas prioritarias de información, que no fuera tocado en el documento de trabajo, se trató en la reunión llegándose a la siguiente conclusión:

- que es competencia de cada país decidir las áreas prioritarias que deberán considerarse en la selección de los documentos a ingresarse al sistema de información que pudieran no estar considerados dentro del núcleo básico de información antes mencionado;
- que los países sugieran a CLADES las áreas que cada uno considere prioritarias como alimentación del sistema para los efectos de la orientación futura del mismo.

Límites del sistema: Alcance geográfico

En este punto se aceptó la proposición recogida en el documento de trabajo en el sentido de delimitar, en las distintas etapas del proyecto, su alcance geográfico. Se decidió por lo tanto, incluir en la fase piloto del proyecto a los países representados en la reunión a través de los expertos de planificación.

Sin embargo, los participantes hicieron especial hincapié en que Colombia -ausente en la reunión por inconvenientes de última hora del representante- fuera incluida en esta etapa del proyecto.

En cuanto a una estrategia futura se puso énfasis en que el sistema espera trabajar con todos los países del área en un futuro próximo y también vincularse estrechamente con los países de Africa y Asia en lo tocante a planificación.

Límites del sistema: Idiomas a abarcar

Por unanimidad se aceptó la proposición de CLADES contenida en el documento de trabajo y que dice relación con: a) idiomas en que están escritos los documentos a ingresar a la base de datos, y b) idioma de trabajo en que operaría el sistema de información para la planificación (idioma de los resúmenes, etc.).

/Con respecto

Con respecto al primer punto se debería anotar que idealmente el sistema cubriría toda la documentación producida sobre América Latina y el Caribe en el mundo; esta literatura podría encontrarse en cualquier idioma y, para procesarla, sería necesario considerar recursos adicionales a los previstos.

CLADES sugiere entrar a la base de datos en las primeras fases del proyecto la documentación recogida en: español, portugués, inglés y francés, dejando para períodos posteriores el ingreso de material bibliográfico en otros idiomas.

En relación con el idioma de trabajo, se llegó a las siguientes conclusiones:

- que el idioma de trabajo de CLADES para el procesamiento de los documentos sobre planificación sea el español;
- que, en el caso del Centro de Documentación de la Oficina de la CEPAL en Puerto España, su idioma de trabajo sea el inglés para el procesamiento de los documentos producidos en la región;
- que, a modo experimental, se introduzca la traducción al inglés o al español del título de las obras -según sea el caso- como información adicional para hacerlo accesible a un universo más amplio de usuarios;
- que, en la medida que la alimentación del "Sistema de Información para la Planificación" se descentralice, se ingresen los resúmenes de los documentos en el idioma del país que los redacte, por ejemplo, el portugués.

ASPECTOS TÉCNICOS

Almacenamiento físico de la información

Este capítulo del documento original se refiere a las decisiones de carácter técnico con el fin de que el sistema de información se ajuste a un costo realista y que, a su vez, considere las expectativas que se pretende llenar con él; se

/aprobaron

aprobaron las proposiciones hechas en el documento de trabajo. Estas tienen relación con 1. Almacenamiento físico de la información, punto en el cual se consideran alternativas de almacenamiento de los documentos propiamente tales como de la información bibliográfica en una base de datos y se llegó a los siguientes acuerdos:

- que durante las primeras fases del proyecto, y mientras se regularice el envío de documentos a los puntos focales nacionales, se constituya una colección básica centralizada en CLADES de documentos sobre planificación con lo recogido por ILPES en sus años de trabajo en la región, y apoyada por la rica colección existente en la Biblioteca de CEPAL/ILPES; en cuanto a la documentación caribeña, el Centro de Documentación del CDCC se abocaría a la organización sobre planificación generada y recopilada por el Secretariado del CDCC y aquella existente en la Biblioteca de la Oficina de la CEPAL en Puerto España;
- se consideró la posibilidad de microficharla documentación que ingrese al sistema si el volumen de documentos y la demanda de ellos por parte de los usuarios lo hicieran aconsejable.

Criterios para el tratamiento de la información y su transferencia

Se refiere a los sistemas de procesamiento, control y recuperación de la información, sean éstos manuales o computarizados. Dado que el sistema CEPAL adoptó el sistema computarizado ISIS (Integrated Set of Information Systems) que es utilizado por muchos organismos ^{3/}, lo que permitirá un fácil intercambio de información, los participantes en la reunión aceptaron por unanimidad, la siguiente recomendación:

^{3/} A modo de ejemplo, se citan algunas de las instituciones que utilizan el ISIS: la UNESCO de París, la UNCTAD y la FAO, la Empresa Brasileira de Asistencia Técnica y Extensão Rural (EMBRATER), el Bulgarian Centre for Scientific and Technical Information de Bulgaria, el Ontario Ministry of Education de Canadá, PETROPERU de Perú, etc.

/ - que se utilice

- que se utilice el sistema ISIS para el control y recuperación de la información en la base de datos bibliográfica sobre planificación.

Actividades de los centros participantes

Con respecto a este punto, los participantes hicieron especial hincapié en que era preferible postergar la discusión del punto antes mencionado y hacer previamente el análisis de las proposiciones contenidas en el capítulo IV. ORGANIZACION, ya que las actividades de los centros participantes estarían fuertemente influenciadas por la mayor o menor centralización que se concibiera dentro de la organización del sistema. Sin embargo, se ha preferido seguir con el orden original para facilitar la consulta al documento de base. Refiriéndose a los centros participantes los delegados reiteraron lo expresado en el documento de trabajo en el sentido que las actividades de éstos variarán según la estructura organizativa que se le dé al sistema. En cuanto a elaborar recomendaciones específicas sobre este punto, aparecen referencias al tema en el capítulo relativo a ORGANIZACION y en el capítulo MARCHA REGULAR DEL SISTEMA DE INFORMACION PARA LA PLANIFICACION.

Productos del centro coordinador

Los asistentes concordaron con las proposiciones y sugerencias recogidas en el documento de trabajo:

- que el ILPES, por su experiencia acumulada y como usuario de documentación sobre planificación, sugiera los productos que deberá ofrecer el centro coordinador a los organismos de planificación de la región.

Servicios y productos del sistema

En el documento de trabajo preparado por CLADES e ILPES se apunta a que, por el momento, el punto se confunde con el anterior debido a la organización centralizada del sistema durante la primera fase del proyecto (1979). Sin embargo,

/habría que

habría que enfatizar en que los productos futuros del sistema dependerán de la decisión de centralizar o descentralizar el sistema en el mediano plazo. Mientras el sistema esté centralizado, las solicitudes de servicios se harán a los centros coordinadores, es decir CLADES, y al centro de Documentación del Caribe, según los solicitantes correspondan a países de América Latina o del Caribe.

Los asistentes a la reunión concordaron plenamente con lo expresado y aceptaron sin modificación la sugerencia propuesta por CLADES en el documento de trabajo en el sentido de postergar para una próxima reunión de trabajo los acuerdos sobre los productos a esperarse del sistema de información atendidos a la organización que se le dé al mismo. Sin embargo, a continuación se entrega una lista de los servicios que podrían ofrecerse en el largo plazo:

- Diseminación selectiva de información conforme los perfiles de interés de los usuarios tanto institucionales como individuales;
- preparación de listas de publicaciones periódicas (títulos) atinentes al tema de planificación;
- listados mensuales del material bibliográfico ingresado al computador, como un adelanto al PLANINDEX;
- búsquedas retrospectivas de la documentación sobre planificación ingresada al computador;
- entrega de reproducciones de partes o de documentos completos de acuerdo con las solicitudes de los usuarios.

En cuanto a publicaciones, se podría mencionar:

- PLANINDEX, publicación periódica cuya frecuencia se prevé pudiera ser semestral, conteniendo la información bibliográfica y resúmenes de las obras sobre planificación ingresadas a la base de datos.

/ORGANIZACION

ORGANIZACION

Con relación a la estructura centralizada o descentralizada que se le dé en el futuro al Sistema de Información para la Planificación, los participantes a la reunión analizaron los distintos aspectos necesarios para la marcha de las actividades del sistema.

Estructura: centralización o descentralización

En relación con la estructura del sistema y con las actividades y responsabilidades de los centros participantes, se señaló que en el próximo documento definitivo sobre el proyecto se detallarán las acciones susceptibles de descentralizarse como también la estrategia a seguir para lograrlo.

Se aprobó la filosofía de descentralización que mantiene el CLADES, la cual busca, a través de la distribución de responsabilidades, el fortalecimiento de la respectiva capacidad nacional para servir oportunamente sus propias necesidades locales.

Sin embargo, se aceptó la proposición de CLADES en el sentido de que el sistema se centralizaría en el Centro en el corto plazo (1979, a mediados de 1980) para tender hacia una descentralización progresiva en el futuro próximo, en la medida en que los países organizaran sus infraestructuras de información en planificación, creando la capacidad para asumir determinadas actividades sustantivas en el procesamiento de la documentación sobre el tema.

Recursos

Este aspecto considera los recursos humanos, financieros y físicos. Aquí se aclaró que la primera fase del proyecto a completarse durante el año 1979, tiene definidos tanto sus recursos humanos como los financieros. Sin embargo, para etapas posteriores habría que considerar cuidadosamente el punto de los recursos teniendo en cuenta el tipo de organización que se

/le quiera

le quiera dar al sistema; si el sistema elegido fuera descentralizado, los países deberán considerar el disponer de recursos para cumplir con la parte correspondiente de su tarea y CLADES, por su parte, deberá considerar dentro de su programa de trabajo, la preparación de los recursos humanos de la región, necesarios para la buena marcha del proyecto.

Los asistentes aceptaron la recomendación hecha por CLADES en el documento de trabajo en el sentido de obtener recursos para la continuidad de las actividades del "Sistema de Información para la Planificación" de 1980 en adelante, pero se sugirió a la Secretaría introducir modificaciones en la redacción de forma de evitar conceptos de comercialización, quedando su texto como sigue:

- que, a fin de obtener recursos para la continuidad de las actividades del "Sistema de Información para la Planificación" de 1980 en adelante, se sugiere crear desde ya una estrategia para asegurar el financiamiento que posibilite la marcha regular del proyecto.

Mecanismos de evaluación

En este punto se busca el crear algún mecanismo que permita medir la adecuación del sistema a las necesidades de los planificadores de la región. Una primera evaluación sería la puesta en marcha del proyecto piloto a través del cual se podrían apreciar las modificaciones que deberían introducirse al diseño mismo del proyecto. Sin embargo, es probable que sea necesario introducir un mecanismo que permita ajustes periódicos del sistema.

Este punto fue ampliamente discutido y contó con una activa participación de los delegados. Como resultado de este intercambio de ideas surgieron los siguientes acuerdos:

/A corto plazo

A corto plazo:

- la evaluación global del proyecto piloto será efectuada por ILPES, CLADES y el CDC a fin de adecuar la futura marcha del sistema a las necesidades reales de los planificadores de la región;

A mediano y largo plazo:

- que el ILPES, el CLADES y el CDC cooperen con los organismos de planificación de la región en la evaluación de los productos del sistema;
- que en las conferencias de Ministros y Jefes de Oficinas de Planificación se evalúen los avances y actividades del sistema, teniendo CLADES, ILPES y CDC la responsabilidad de preparar los documentos de base correspondientes que permitan dicha evaluación

APOYO TECNICO AL SISTEMA

Actividades de capacitación

En el punto referente a actividades de capacitación que deberán llevarse a cabo para la formación del personal que apoyará al sistema de información para la planificación desde cada país y oficinas de planificación, los participantes recomendaron:

A corto plazo:

- que CLADES e ILPES realicen un curso básico de información y documentación en Santiago con participantes de todos los países que integran el proyecto piloto incluyendo además de cursos y entrenamiento en servicio en el área de información, nociones de planificación y desarrollo económico.

Mediano y largo plazo:

- que se efectúen diversos cursos de capacitación y se realicen seminarios de intercambio de información y planificación, especialmente a los centros nacionales cooperantes del sistema con el fin de obtener un resultado multiplicador.

/Asesoramiento

Asesoramiento técnico

Considera el apoyo que se pueda prestar a los organismos de planificación de cada país para fortalecer o crear las infraestructuras de información nacionales para la planificación. Este aspecto fue destacado como básico por la Secretaría Técnica del CLADES ya que en él descansará la alimentación futura del sistema, sea éste centralizado o descentralizado. La existencia de puntos focales o contrapartes nacionales es la única garantía válida del sistema que se piensa crear

El grupo de expertos aceptó por unanimidad las siguientes proposiciones recogidas en el documento de trabajo:

A corto y mediano plazo:

- que CLADES e ILPES establezcan un programa de asesoramiento técnico elaborado de acuerdo a las características y nivel de infraestructura de información de los centros cooperadores y se les dé el asesoramiento correspondiente a la etapa del proyecto que están ejecutando;
- que la tendencia de este asesoramiento sea la de promover la cooperación técnica horizontal entre los países de la región y tenga por finalidad la descentralización del Sistema de Información para la Planificación

Herramientas técnicas: normas, manuales, vocabularios controlados, programas de computación, etc

Se trataron breve pero separadamente cada uno de los temas allí enunciados.

Vocabularios controlados

Los delegados aceptaron la recomendación propuesta por el CLADES en el sentido de utilizar el Macrothesaurus de la OCDE como vocabulario fundamental para la indización de documentos,

/pero se agregó

pero se agregó que, en la medida de las necesidades específicas del sistema se recogería la terminología propia de la planificación con el fin de ayudar a una recuperación adecuada de los documentos pertinentes desde la base de datos.

Por lo tanto, se recomendó que en el largo plazo:

- se enriquezca el lenguaje controlado con miras a estructurar una herramienta de trabajo que satisfaga las necesidades de información específicas y propias de América Latina y el Caribe;
- se estructure este vocabulario propio de la planificación en interconsulta con los países participantes de manera de que sea una herramienta común y útil para todos;
- se compatibilice dicho vocabulario con otros existentes en la región.

Tipo de resúmenes

Aquí se trata de la forma utilizada para compendiar la información contenida en los documentos, los asistentes hicieron varias recomendaciones al considerar la importancia de éstos como un vehículo que permite al planificador hacer una elección ajustada del material bibliográfico requerido:

A corto plazo:

- preparar resúmenes indicativos e informativos ^{4/} del contenido del documento en estilo libre y con los

4/ Resumen indicativo: dice brevemente sobre qué trata un documento, qué temas significativos toca y cuál es su objetivo.

Es una descripción corta del documento y toma sus puntos principales. No incluye datos cuantitativos. Sencillamente indica qué temas se discuten en la publicación sin interpretar al autor.

Resumen informativo: presenta el contenido conceptual del documento y resume sus ideas esenciales, diciendo cuál es la tesis, hipótesis o teorías presentadas; cómo se desarrolla la hipótesis, qué datos fueron usados; metodología, tipo de datos (cuantitativos o cualitativos); las conclusiones; qué aporta de nuevo o si reafirma viejas teorías; etc. Su objetivo es reemplazar de cierta manera al documento original y por eso debe contener suficiente información para que el usuario no tenga dudas del contenido y de su uso potencial. Entrega una clara condensación de los argumentos esenciales y conclusiones del original. Debe mostrar la relación coherente y significativa entre las ideas y argumentos del autor.

descriptores fuera del texto del resumen, para ser publicado en el PLANINDEX acompañado por las referencias bibliográficas de cada documento;

- analizar en profundidad los planes nacionales de desarrollo por parte de los expertos del ILPES y que la síntesis resultante sea ingresada como documento al sistema de información, con su propia identificación bibliográfica, compendio y aplicación de descriptores para su posterior recuperación.

MARCHA REGULAR DEL SISTEMA DE INFORMACION PARA LA PLANIFICACION

Arreglos institucionales

Este tema se encuentra muy ligado a lo que se decida en relación con la organización del sistema puesto que la "centralización" o la "descentralización" serán definitorias del tipo de compromiso institucional a establecerse.

A continuación, los delegados agregaron otra resolución para el corto plazo:

- que se continúe desarrollando actividades con los centros cooperantes como se ha hecho hasta el momento, a pesar de no existir un acuerdo ratificado institucionalmente;
- que se solicite a los países participantes nombren a un representante oficial y permanente encargado de suministrar la información sobre la documentación que deberá ingresar al sistema;
- que cada uno de los gobiernos participantes nombre a un Centro Nacional Cooperante (punto focal) del sistema en cada país.

A largo plazo

- que se consideren las opciones de financiamiento que pudieran obtenerse mediante la entrega de servicios pagados a ser ofrecidos por el sistema a los usuarios particulares o institucionales que no sean los centros cooperantes.

/Recursos

Recursos

Los participantes demostraron su acuerdo con las recomendaciones relativas al financiamiento, recogidas en el documento de trabajo, que son las siguientes:

A corto plazo

- que se lleven a cabo acciones por parte de la CEPAL tendientes a buscar el financiamiento del sistema en diferentes organismos tanto nacionales como internacionales, con el fin de lograr el apoyo necesario para mantener un núcleo permanente de trabajo dentro de CLADES y del CDC, asegurando así la continuidad del sistema más allá de 1979.

2. Sesión de clausura

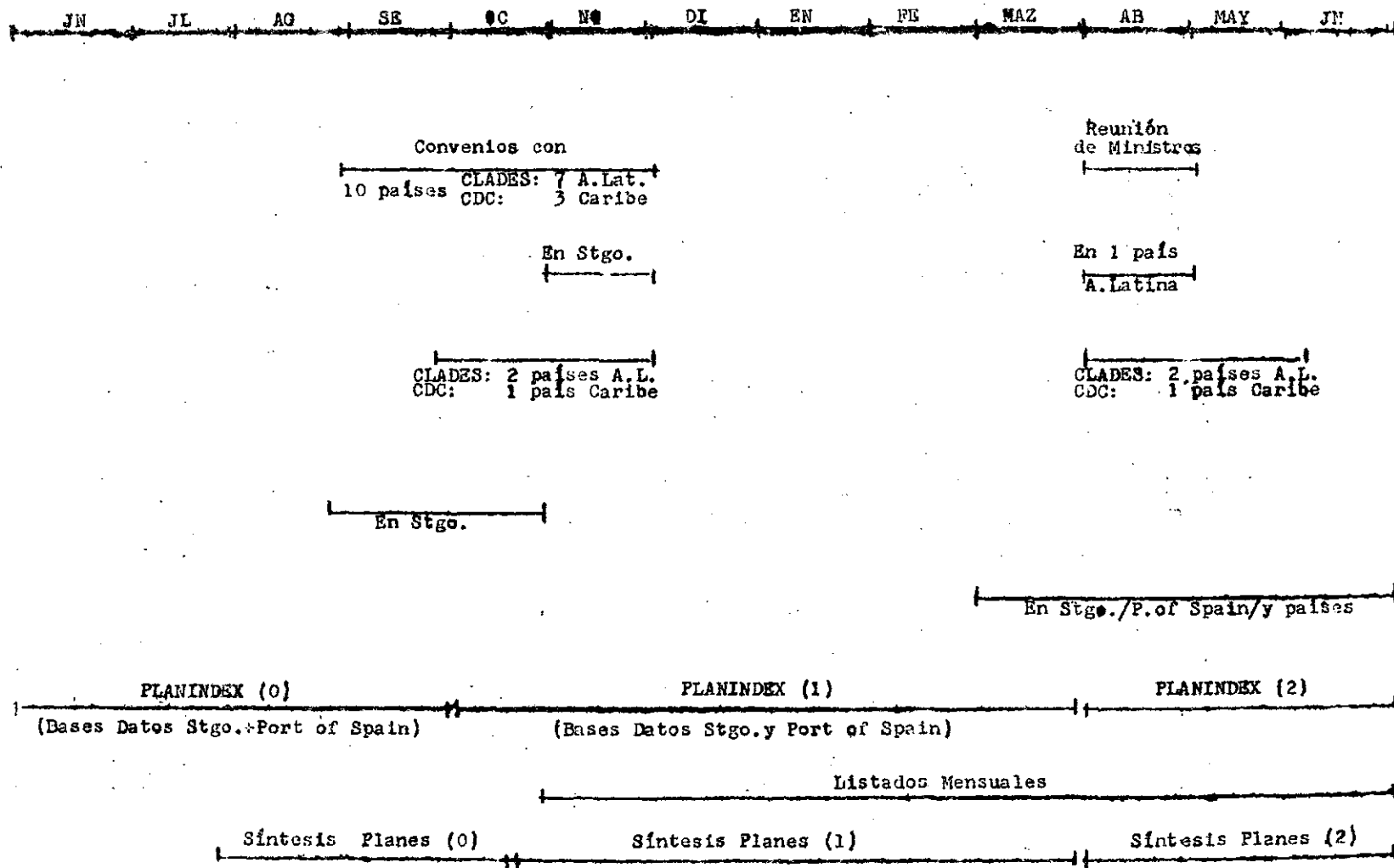
Al llegar a feliz término la reunión, los participantes quisieron hacer explícitos sus agradecimientos al Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) de Canadá por haber permitido -a través de un generoso aporte- llevar a cabo las primeras etapas de actividades de este proyecto de Información para la Planificación de tanto interés para la región.

En el acto de clausura hizo uso de la palabra a nombre de los participantes el Dr. Polo Casanova, Secretario Técnico del Ministerio de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República de Venezuela y el Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina, señor Enrique V. Iglesias.

/El señor Casanova

En el punto 2. Etapas del proyecto se adelanta un calendario de actividades, el cual ha sufrido algunas variaciones en la medida que avanza el proyecto. A continuación se presenta aquél que surgió como resultado de los debates de la reunión.

PLAN TENTATIVO PARA FASE I (JN79 - JN80)



El señor Casanova agradeció el honor que le confirieron los asistentes a la reunión al elegirlo para hacer uso de la palabra a nombre de todos ellos en el acto de clausura. A continuación expresó su satisfacción por la conducción de la reunión y por los fructíferos resultados obtenidos después de tres días de debates, resultados de enorme interés para ellos como expertos en planificación y futuros usuarios del sistema de información y especialmente para los Ministerios y Oficinas de Planificación. Posteriormente mencionó el compromiso adquirido por ellos, como expertos en el tema, de apoyar decididamente en sus respectivos países la utilidad del mecanismo de información para la planificación que se estaría organizando desde la CEPAL, de forma que en la próxima reunión prevista al más alto nivel de autoridades de planificación puedan ser aprobados los acuerdos tomados en Santiago en esta oportunidad.

Para finalizar agradeció a CEPAL la calurosa y extraordinaria acogida que dió a cada uno de los asistentes a la reunión.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, señor Enrique V. Iglesias, destacó la importancia de la iniciativa de los Ministros de Planificación de América Latina y el Caribe, para poner en marcha la cooperación horizontal en el campo de la planificación; hizo especial hincapié en la riqueza acumulada que representan las experiencias de planificación en la región, las que serían aprovechadas debidamente a través de la creación de este mecanismo de intercomunicación. Abundando sobre el tema, agregó que la mejor forma de consolidar definitivamente la función "planificación para el desarrollo" será mediante la creación de un sistema que vincule los mecanismos de planificación nacionales, buscando denominadores comunes que den una nueva proyección a la planificación en la actual coyuntura de América Latina y el Caribe. Por último, manifestó que el

/componente

componente de información como un mecanismo dentro de los sistemas de planificación constituye una experiencia pionera en el campo de la cooperación entre organismos de planificación y representa un esfuerzo colectivo en cumplimiento del mandato recibido de los Ministros y Jefes de Oficinas de Planificación de América Latina y el Caribe en el sentido de crear los mecanismos adecuados que permitan el intercambio de experiencias y la cooperación entre dichas instituciones.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly centered and appears to be a list or a series of short paragraphs.

REUNION "SISTEMA DE INFORMACION PARA LA PLANIFICACION"

Santiago, 11 - 13 de junio de 1979

Lista de Participantes

Mr. Lancelot Busby
Statistician
CEPAL
Port-of-Spain, Trinidad & Tobago

Sr. Polo O. Casanova Olivo
Secretario Técnico Ministerio de Coordinación
y Planificación, Presidencia de la República
Edificio Mehedano 9 F, Parque Central
Caracas, Venezuela

Sr. Freddy R. Domínguez Castro
Asistente del Director de la
Oficina Nacional de Planificación
Edificio de Oficinas Gubernamentales
Leopoldo Navarro esc. Av. México
Santo Domingo, D.N., República Dominicana

Sr. Helio Fallas Venegas
Director División de Planificación Sectorial
Oficina de Planificación y Política Económica (OFIPLAN)
150 Metros al Norte Banco Central de Costa Rica
San José, Costa Rica

Sr. José Enrique Girón Zenil
Asesor del Subsecretario de Programación
Palacio Nacional, 4º Piso, Patio Central
México D.F., México

Sr. José Antonio González Norris
Asesor de la Dirección Técnica,
Instituto Nacional de Planificación
República de Chile 262
Lima, Perú

/ Ms. Myrtle Hazel

Ms. Myrtle Hazel
Chief Planner,
Education, Information and Culture
National Planning Agency
59-41 Barbados Avenue
Kingston 5, Jamaica, W.I.

Mr. Max B. Ifill
Regional Economic Adviser
CEPAL
Port-of-Spain, Trinidad & Tobago

Sr. Antonio Rocha Magalhaes
Assessor de Planejamento
IPEA, Edifício Bnde. 100 Andar 5/02
Brasilia, Brasil

Sr. Luis Alfonso Porras González
Director del Area de Información
Secretaría General del Consejo Nacional de
Planificación Económica
Edificio de Finanzas, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala

Sr. Hugo Vaca de la Torre
Licenciado en Ciencias Económicas y Financieras
Ministerio de Planeamiento y Coordinación
La Paz, Bolivia

Sr. David Vargas Chacón
Asesor de Planeamiento y Política Global
Ministerio de Planeamiento y Coordinación
La Paz, Bolivia

Ms. Kate Wild,
Program Officer, Information Sciences Division
International Development Research Centre
60 Queen Street
Ottawa K1G 349, Canada

OBSERVADORES DE CEPAL

Sr. José Besa, Bibliotecario
Sra. Lillian Ewer, Directora Biblioteca
Sr. Robert Gould, División de Transporte y
Comunicaciones
Sr. Pedro Heins, Oficina de Programación
Sra. Patricia Pérez, Bibliotecaria

SECRETARIA CEPAL

Sr. Enrique V. Iglesias, Secretario Ejecutivo
Sr. Jorge Viteri de la Huerta, Secretario de la
Comisión

SECRETARIA ILPES

Sr. Jorge Méndez, Director
Sr. Hernán Calderón, Experto en Ciencia y Tecnología
Sr. Jorge Israel, Coordinador del Proyecto en ILPES
y Coordinador del Programa de Coopera-
ción entre Organismos de Planificación
Sr. Abraham Nahmías, Experto

SECRETARIA CELADE

Sr. Arthur Conning, Jefe División Procesamiento de
Datos e Información
Sr. Miguel Villa, Experto

SECRETARIA CLADES

Sr. Claudionor Evangelista, Director
Sr. Luis Alba, Documentalista
Sr. Julio Cubillo, Asesor de Proyectos
Srta. Mónica Ferrer, Documentalista
Sra. Lety Gaete, Documentalista
Sra. Luisa Johnson, Coordinadora de Proyectos
Sr. Rigoberto Riquelme, Asistente de Investigación
Sra. Leonor Rosés, Documentalista

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

LISTA DE DOCUMENTOS ENTREGADOS A LOS PARTICIPANTES

- CEPAL. Biblioteca. Planes de desarrollo de América Latina y el Caribe existentes en la Biblioteca CEPAL/ILPES. Santiago de Chile, CEPAL, 1978. 38 p. (E/CEPAL/LIB.17)
- CEPAL. CLADES. Bibliografía analítica sobre documentos menos diseminados producidos por agencias de integración de América Latina y el Caribe, 1970-1978. Santiago de Chile, CEPAL, 1978. 410 p
- _____. Infraestructura de información para la planificación y la coordinación económica: la situación de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, CEPAL, 1979.
- _____. PLANINDEX; muestra del procesamiento de algunos documentos de planificación. Santiago de Chile, CEPAL, 1979. 1 v.
- CEPAL. CLADES e ILPES. Sistema de información para la planificación en América Latina y el Caribe; documento informativo del proyecto. 2. versión. Santiago de Chile, CEPAL, 1979. 1 v.
- _____. Sistema de información para la planificación en América Latina y el Caribe; marco de referencia para el diseño del sistema. 2. versión. Santiago de Chile, CEPAL, 1979. 32 p.
- CEPAL. Período de Sesiones, 18^a, La Paz, Bolivia, 18-26 abr., 1979. Anticipo del estudio económico de América Latina, 1978. Santiago de Chile, CEPAL, 1979. 34 p. (E/CEPAL/1075)
-
- Informe. Santiago de Chile, CEPAL, 1979. 2 v. (E/CEPAL/1083/Rev.1)
- CLADINDEX; Resúmenes de documentos CEPAL/ILPES 1970/1976. (Santiago de Chile), 1(1), 1978.
- EVALUACION de la Ciudad de La Paz. Notas sobre la Economía y el Desarrollo de América Latina (Santiago de Chile), (293/294); 1-24, mayo 1979
- ILPES. Síntesis de planes nacionales de desarrollo. Santiago de Chile, CEPAL, 1979. 142 p.

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The history of the United States is a complex and multifaceted story that spans centuries. It begins with the early Native American civilizations, such as the Mayans, Aztecs, and Incas, who built sophisticated societies in the Americas. The arrival of European explorers in the late 15th century marked the beginning of a new era, as they sought to establish trade routes and colonies. The English, in particular, played a significant role in the development of the continent, founding the first permanent settlements and eventually expanding their territory across the eastern seaboard.

The American Revolution (1775-1783) was a pivotal moment in the nation's history, as the thirteen colonies declared their independence from British rule. This led to the signing of the Declaration of Independence in 1776 and the subsequent drafting of the U.S. Constitution in 1787. The Constitution established a federal government with three branches: the executive, legislative, and judicial, designed to provide a system of checks and balances.

The 19th century was a period of rapid expansion and growth for the United States. The westward movement, often referred to as Manifest Destiny, led to the acquisition of vast territories, including the Louisiana Purchase and the Texas Annexation. This period also saw the rise of industrialization and the emergence of major cities like New York, Chicago, and San Francisco. However, the era was also marked by the struggle for civil rights, particularly the fight against slavery and the eventual passage of the Emancipation Proclamation in 1863.

The American Civil War (1861-1865) was a defining conflict in the nation's history, fought between the Union and the Confederacy over the issue of slavery. The war resulted in the preservation of the Union and the abolition of slavery, but it also left a deep and lasting impact on the country's social and political landscape. The Reconstruction period that followed aimed to rebuild the South and integrate African Americans into the nation's political and social structures.

The 20th century brought further challenges and achievements for the United States. The country emerged as a global superpower, leading the world in technological innovation and military might. The Great Depression of the 1930s and the rise of Adolf Hitler in Germany led to the outbreak of World War II (1939-1945). The United States played a crucial role in the Allied victory, and the war resulted in the establishment of the United Nations and the Cold War era.

The Cold War (1947-1991) was a period of intense geopolitical tension between the United States and the Soviet Union. The U.S. pursued a policy of containment to prevent the spread of communism, leading to the Korean War and the Vietnam War. The end of the Cold War in 1991 marked the beginning of a new era of global cooperation and the rise of the United States as a dominant world power.

In the 21st century, the United States has continued to face significant challenges, including the global financial crisis of 2008, the rise of terrorism, and the ongoing struggle for social and environmental justice. The country remains a key player in the world, and its history continues to shape its identity and future.

ANEXO 6

Lista de Participantes
(Reunión 13 de marzo de 1979)

ILPES (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social)

- Jorge Israel, Coordinador del Proyecto en ILPES
- Hernán Calderón, Experto
- Edgar Ortegón, Experto

CEPAL (Comisión Económica para América Latina)

- Robert Gould, Oficial de Asuntos Económicos,
División de Transportes y Comunicaciones
- Beatriz Freire, Asistente de Investigación,
División de Transportes y Comunicaciones
- Lilian Ewer, Jefe de la Biblioteca
- José Besa, Asistente Bibliotecario
- Rubén Katzman, Jefe Sección de Estadísticas
Demográficas y Sociales, División
de Estadística y Análisis Cuantitativo
- Luis Talavera, Div. de Estadística y Análisis
Cuantitativo

DOCPAL (Sistema de Documentación sobre Población en A. Latina)

- Arthur Conning, Jefe Area de Procesamiento de
Datos e Información
- Betty Johnson, Jefe DOCPAL

CLADES (Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social)

- Claudionor Evangelista, Director
- Luisa Johnson, Coordinadora de Proyectos
- Julio Cubillo, Asesor de Proyectos
- Luis Alba, Documentalista

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

OF THE UNITED STATES OF AMERICA

FROM THE FIRST SETTLEMENTS TO THE PRESENT TIME

BY

JOHN B. HENNINGSHAW

OF THE UNIVERSITY OF VIRGINIA

NEW YORK: HARPER & BROTHERS, PUBLISHERS

1890

Copyright, 1890, by Harper & Brothers

Printed by the University of Virginia Press

NEW YORK: HARPER & BROTHERS, PUBLISHERS

1890

Copyright, 1890, by Harper & Brothers

NEW YORK: HARPER & BROTHERS, PUBLISHERS

1890

Copyright, 1890, by Harper & Brothers

Printed by the University of Virginia Press

NEW YORK: HARPER & BROTHERS, PUBLISHERS

ANEXO 7

Lista de Participantes:

(Reunión 2 al 4 de abril de 1979)

	<u>Institución</u>	<u>Cargo</u>
ARGENTINA		
Couture de Troismonts, Roberto	Secretaría de Planeamiento Presidencia de la Nación Buenos Aires	Experto en Información
BRASIL		
Marques, Hamilton Nonato	Secretaría de Planejamento e Coordenação Geral, IPEA (Instituto de Planejamento Econômico e Social) Rio de Janeiro	Experto en Planificació
CEPAL		
Alba, Luis	Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES)	Documentalista
Conning, Arthur	División de Procesamiento de Datos (CELADE)	Jefe INFOPAL (Programa de Información sobre Población en América Latina - CELADE)
Cubillo, Julio	Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES)	Asesor de Proyectos
Evangelista, Claudionor	Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES)	Director CLADES
Feliú, Ximena	"	Documentalista
Freire, Beatriz	División de Transporte y Comunicaciones	Asistente de Investigación
Gould, Robert D.	División de Transporte y Comunicaciones	Oficial de Asuntos Económicos

	<u>Institución</u>	<u>Cargo</u>
Israel, Jorge	Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES)	Coordinador del Proyecto en ILPES y Coordinador del Programa de Cooperación entre Oficinas de Planificación
Johnson, Betty	Sistema de Documentación sobre Población en América Latina (DOCPAL/CELADE)	Jefe DOCPAL
Johnson, Luisa	Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES)	Coordinador de Proyectos
Primus, Wilma	Oficina de CEPAL en el Caribe (Puerto España, Trinidad & Tobago)	Jefe Centro de Documentación del Caribe
Ortegón, Edgar	Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES)	Experto Programa de Cooperación
Rosés, Leonor	Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES)	Documentalista
Sanz-Guerrero, Rolando	División de Recursos Naturales y M. Ambiente	Oficial de Programa

ANEXO 8

CALCULO APROXIMADO DE COSTOS MINIMOS PARA UNA UNIDAD DE
INFORMACION EN LAS OFICINAS DE PLANIFICACION

A continuación se desglosa la dotación mínima tanto de recursos humanos como físicos necesarios para la operación de una unidad de información que actuará como centro cooperante o punto focal nacional dentro del Sistema de Información para la Planificación.

Ante la imposibilidad de fijar montos exactos debido a las variaciones de costos de un país a otro de la región, se ha preferido medirlos en esta forma, fijando así pautas mínimas de requerimientos básicos.

No se han incluido dentro de los costos, la adquisición de material bibliográfico, rubro que consume un gran porcentaje de los presupuestos totales de las unidades de información que se inician - puesto que en esta oportunidad se focaliza la medición en centros cooperantes nacionales donde interesa, primordialmente, contar con el personal necesario para la recolección, formación y organización de colecciones de documentos sobre planificación producidos en el país. Otras de las actividades que se consideran para calcular las necesidades mínimas de estos centros cooperantes es la alimentación a través de ellos, del sistema central para la planificación como la distribución oportuna de los productos resultantes del sistema a los usuarios nacionales.

Recursos humanos mínimos:

- 1 bibliotecario, documentalista o persona con título universitario con conocimientos e interés en los temas bibliotecológicos, con cursos especiales en el campo ^{1/} a tiempo completo.
- 1 secretaria por medio tiempo en el inicio de los trabajos de la unidad de información, quien deberá trabajar posteriormente a tiempo completo.
- 1 auxiliar por medio tiempo.
- 1 persona de nivel sustantivo por un cuarto de su tiempo, quien deberá dirigir y coordinar las actividades de la unidad de información y facilitarle el camino para crear las políticas de información adecuadas a su misión.

^{1/} Se da esta descripción porque no siempre se dispone de personal formado en ciencias de información o bibliotecología en los países de la región.

Requerimientos físicos mínimos:

- un pequeño local con estantería;
- una máquina de escribir;
- un kardex
- un fichero con gavetas (4 sería el mínimo);
- algunas mesas y sillas para la consulta de los documentos, etc.;

Recursos mínimos para operar la unidad:

- fichas u hojas de análisis de acuerdo con el sistema que emplearán;
- costo de computación, de acuerdo al procesamiento que se le dé a la información;
- algún presupuesto para la adquisición de documentos;
- dinero para franqueo;
- material para hacer fotocopias o dinero para pagar el servicio según sea el caso;
- útiles de escritorio;
- teléfono.

Convendría anotar que esta infraestructura nacional mínima sólo podrá funcionar al contarse con un sistema de información fuertemente centralizado. Si se deseara una descentralización del sistema, los gastos a ser contemplados serán, obviamente, mucho mayores, ya que implicaría la contratación de personal adicional para el procesamiento - por ejemplo - del material producido por la misma oficina de planificación y su posterior envío a CLADES para su ingreso en la base de datos, etc., etc.

Las tareas a cumplirse por parte de este centro cooperante mínimo serían las siguientes:

- a. reunir la documentación producida por la propia organización a que pertenece la unidad;
- b. reunir otros documentos relacionados con planificación y desarrollo del país;

/c. enviar

- c. enviar información sobre esta documentación al centro coordinador (CLADES y/o CDC), de acuerdo a lo convenido en una clara distribución de responsabilidades;
- d. dar servicio con el material reunido en la unidad, con la información recibida del centro coordinador, etc.

Para que los objetivos se cumplan, es necesario procesar adecuadamente el material de manera que se pueda prestar servicio con él y se pueda alimentar al sistema de información que, en un principio, estaría centralizado en CLADES y en el CDC.

ANEXO 9

ALGUNOS SISTEMAS REGIONALES E
INTERNACIONALES DE INFORMACION

Sistema INFOTERRA

INFOTERRA se creó como un sistema de acción mundial para facilitar el intercambio de información ambiental entre las naciones, pero con una peculiar estructura y funciones que lo hacen fundamentalmente diferente de otros sistemas de información internacionales.

Su característica principal es la de establecer la "vinculación" de los usuarios con las fuentes de información, sean éstas generadoras o procesadoras de información ambiental. Su objetivo primordial es, reunir información relativa a las capacidades, temas ambientales, ámbito geográfico y la forma de obtención de información de las fuentes, información con la que guía y relaciona al usuario con la fuente pertinente.

Esto se logra a través de una red descentralizada cuyo funcionamiento se efectúa por medio de centros de coordinación de tres tipos:

- Centros nacionales de coordinación, cuya designación es responsabilidad de los gobiernos adscritos al sistema.
- Centros regionales de coordinación, que se designan por acuerdos intergubernamentales de las regiones respectivas en donde deben funcionar.
- Centros sectoriales, que se preocupan de aspectos internacionales de determinados temas ambientales.

Para la operación de conectar a los usuarios con las fuentes apropiadas a sus consultas, los centros de coordinación nacionales cuentan con Directorios Nacionales e Internacional, que contienen información detallada sobre las fuentes y que ha sido procesada en el centro de actividad. El centro de actividad está permanentemente actualizando el Directorio Internacional y remitiendo esta información a los centros nacionales .

La estructura descentralizada del INFOTERRA, promueve la autosuficiencia de información de sus integrantes y los libera de la preocupación de contar con un equipamiento sofisticado y costoso para poder dar servicios, ya que sólo se requieren condiciones mínimas de espacio e instalaciones para realizar eficazmente las actividades.

Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas (AGRINTER)

Este sistema tiene como objetivo general participar en el fortalecimiento de los sistemas institucionales en los países, apoyando la planificación y consolidación de las estructuras nacionales de documentación e información agrícola.

El sistema está orientado a satisfacer las necesidades de información de todos los usuarios del sector agropecuario, para lo cual coordina e integra a nivel regional los esfuerzos que realizan los países en materia de documentación: identificación, procesamiento y diseminación de la información agrícola.

El sistema tiene una estructura compuesta de un núcleo coordinador regional y una red de núcleos básicos nacionales, lo que lo caracteriza como un sistema "descentralizado coordinado".^{1/}

Los núcleos básicos en los países identifican, recopilan y procesan su propia documentación agrícola y establecen los servicios correspondientes a los usuarios nacionales.

El núcleo coordinador es responsable del planeamiento, desarrollo y coordinación del sistema y del estudio y aplicación de los aspectos técnicos relativos a los recursos humanos y documentales.

AGRINTER ha tenido un notable desarrollo y avance en América Latina, por las positivas condiciones de la infraestructura instalada:

- existencia de bibliotecas agrícolas nacionales y centros de documentación agrícolas en algunos países;
- existencia a nivel interamericano de centros, programas y agrupaciones profesionales en el campo de la información agropecuaria;
- acervo documental sobre el tema, como bibliografías nacionales, catálogos de publicaciones especializadas, listas de tesis, etc.

Es importante añadir que el AGRINTER coparticipa en el Sistema Internacional de Información para las Ciencias Agrícolas, AGRIS.

^{1/} IICA-CIDIA
AGRINTER. Bases para su establecimiento. Turrialba, Costa Rica, 1973.

Sistema de Información Científica para el Desarrollo
(Development Sciences Information System), (DEVISIS).2/

El diseño preliminar del sistema DEVISIS ha sido preparado por un comité de expertos nombrados por seis organizaciones patrocinadoras: el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) de Canadá, la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UN/ESA), el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

DEVISIS sostiene que compartir la información y transferirla efectivamente entre las naciones en desarrollo son condiciones esenciales para el progreso humano y, por tanto, deben ser parte integral de un "nuevo orden económico internacional".

DEVISIS ha sido definido como un sistema cooperativo descentralizado que requiere de acuerdo entre los gobiernos y su participación directa o a través de instituciones por ellos designadas. La autoridad central, por tanto, debe estar en manos de un organismo intergubernamental dotado adecuadamente de canales oficiales de comunicación con todos los gobiernos. Esta necesidad, reflejada en las deliberaciones sostenidas en todas las etapas del estudio de DEVISIS, lleva a la conclusión de que la autoridad central debe residir en un organismo de las Naciones Unidas con responsabilidad general hacia los programas de desarrollo económico y social.

Los organismos regionales, como las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas y los bancos regionales de desarrollo, tienen también un papel importante que desempeñar. Al tiempo que por derecho propio pueden participar en el sistema, el Grupo de Estudios recomienda que se constituyan en los impulsores de una política regional que pueda hacerse sentir en la administración general de DEVISIS.

El sistema tiene una finalidad específica y sólo procesará aquella información que se produzca como apoyo a lo que constituye su misión: el desarrollo económico y social.

2/ CIID. Compartiendo Experiencias. DEVISIS: servicio de información para quienes toman decisiones. Bogotá, CIID, 1977.

Sus usuarios serán los trabajadores del desarrollo: forjadores de políticas, planificadores, inversionistas, administradores de proyectos, investigadores, especialistas en comunicación involucrados en programas de desarrollo económico y social... a nivel de ministerios de planificación y organismos oficiales afines, de instituciones internacionales y regionales que participen en programas de desarrollo, de organismos de cooperación para el desarrollo y de instituciones de investigación para el mismo fin.

Características principales del sistema:

- descentralizado: la doble labor de preparar información y de responder a las necesidades de los usuarios se llevará a cabo a través de una red mundial de centros participantes, ubicados en instituciones nacionales o en organismos regionales e internacionales.

- específicamente orientado: DEVSIS acogerá solamente aquella información pertinente a sus fines, esto es, producida para contribuir al desarrollo económico y social.

- global: todas las naciones del mundo podrán participar. DEVSIS no tendrá una filosofía propia sobre desarrollo y brindará igual acogida a toda información, no importa su procedencia, con tal de que se haya producido con miras al desarrollo.

- completo, pero sin repeticiones: estudios realizados revelan que, por limitaciones económicas, las instituciones dedicadas a reunir y difundir literatura sobre desarrollo sólo analizan una pequeña fracción de los trabajos que aparecen, con el agravante de que en muchos casos tal labor es duplicativa. DEVSIS eliminará estas pérdidas de esfuerzo a la vez que llenará los vacíos existentes.

Un elemento básico del sistema es la aceptación por cada país participante de la responsabilidad de contribuir con registros normalizados de los documentos pertinentes que se generan dentro de su territorio.

Biblioteca Regional de Medicina (BIREME).3/

BIREME representa en América Latina al agente vital de la comunicación en el área biomédica, y como tal ha venido realizando desde 1967, la coordinación de las bibliotecas médicas de América del Sur y extendiendo sus servicios a otras instituciones científicas de la región, que la sitúa en el contexto de una red de información biomédica.

3/ MDURA, Washington

O trabalho da Biblioteca Regional de Medicina da Organizacao Pan Americana da Saude em pro do Desenvolvimento da Informacao Cientifica na America Latina.

EN: 3. Congresso Regional sobre Documentacao e 11a. Reuniao da FID/GLA. 20/24 setembro 1971.

/BIREME surgió

BIREME surgió por el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud, con un vigoroso crecimiento en Brasil, país donde se encuentra localizada, para posteriormente ir incorporando a otros países de América Latina a las actividades cooperativas, a través de los centros de información y documentación científica, bibliotecas médicas y aquéllas correspondientes a disciplinas conexas con otros ramos de las ciencias de la salud.

Cada uno de estos centros cooperantes con BIREME, se constituye a su vez en el servicio de apoyo respectivo para su país en el área biomédica, utilizando y promoviendo los recursos bibliográficos dentro de la región, de los centros nacionales participantes.

Las actividades de esta red latinoamericana comprenden los siguientes aspectos:

- Registros centrales de publicaciones seriadas;
- préstamos interbibliotecarios;
- acceso a bancos de datos específicos;
- localización de materiales agotados;
- selección y adquisición de literatura;
- recuperación de datos numéricos en áreas especiales;
- asesoría en planificación de servicios;
- desarrollo de sistemas automatizados en las bibliotecas nacionales;
- entrenamiento y capacitación de profesionales en la sede de BIREME.

A la fecha, BIREME está en proceso de reorganización, con la perspectiva de mejorar el flujo de información científica en la región.

Red Panamericana de Documentación e Información sobre Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (REPIDISCA).

REPIDISCA es una red propiciada por la Organización Panamericana de la Salud, a través del Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (CEPIS), con sede en Lima, Perú.

En el establecimiento de esta red, cooperan el CIID y agencias internacionales de ayuda al desarrollo y participan en ella, los organismos nacionales vinculados a los problemas sanitarios y ambientales de la región.

Sus objetivos son: mejorar el acceso y flujo de la información y documentación sobre Ingeniería Sanitaria y Ciencias Ambientales, por medio de los procesos de identificación, evaluación, planeamiento, legislación y toma de decisiones sobre las soluciones tecnológicas, sociales y económicas más apropiadas para tales problemas.^{4/}

El diseño de la red contempla al CEPIS como centro coordinador regional y la participación de organismos nacionales como centros de coordinación en los respectivos países.

Sistema de Información Industrial (INDIS)

Objetivos

Asistir a los países en desarrollo facilitándoles información industrial; servir a los planificadores industriales, directores e ingenieros en cuanto a sus necesidades de información relacionada con todos los aspectos, tecnológicos, de dirección y económicos del desarrollo industrial, a través de un servicio de información industrial, la difusión del material de información impreso y el acceso a los conocimientos contenidos en los documentos producidos en ONUDI u obtenidos de varias fuentes, extractados en los resúmenes automatizados sobre desarrollo industrial, apoyar el desarrollo de equipos y medios para la información tecnológica e industrial y complementar la capacidad de los servicios existentes de información tecnológica e industrial, en los niveles nacional, regional e internacional, para servir las necesidades de información de la industria.

Esfera de actividad y cobertura temática

Ambito geográfico mundial; período de cobertura, desde 1960, idiomas: español, francés e inglés.

Programa información sobre: ingeniería y tecnología.

Al servicio de: los Estados Miembros, centros de extensión e información sobre investigación industrial, personal de ONUDI, y de los proyectos de asistencia técnica de campo.

^{4/} CEPIS.

Grupo Consultivo sobre Información en Ingeniería Sanitaria y Ciencias Ambientales. Informe final. Lima, Perú. 14-16 noviembre de 1977.

Sistema de indización y/o de clasificación

Tesoros propios.

Servicios prestados

Servicio de preguntas/respuestas, publicaciones periódicas, fichero automatizado de consultantes, lista de direcciones de corresponsales; los servicios suplementarios incluyen búsquedas a la demanda, D.S.I., servicios "on-line" entre Viena y Ginebra donde se hallan almacenados los resúmenes, servicio ocasional de entrenamiento para la utilización del sistema.

Sistema Internacional para el Intercambio de Información sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo (SPINES)

Objetivos

El establecimiento de un sistema automatizado de intercambio de información entre los Estados Miembros para la recopilación, análisis, elaboración y distribución de datos y documentos seleccionados que tengan una relación directa con la política, organización, transferencia y valoración de la ciencia y la tecnología.

Esfera de actividad y cobertura temática

Ambito geográfico mundial; período de cobertura de la fase piloto: desde 1977; idioma: inglés, eventualmente árabe, español, francés y ruso. Proporciona información sobre: difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología; economía, industria y comercio; ingeniería y tecnología; producción y disponibilidad de información; técnicas de investigación; organización del trabajo científico; administración pública, gobierno; ciencia de la ciencia y conocimiento; política científica y planificación; revolución científico-tecnológica; sistemología y estudios de gerencia.

Al servicio de: organizaciones internacionales, directores y administradores del gobierno y del parlamento, planificadores de la política científica, organizaciones de investigación, investigadores de la política científica, universidades y empresas de carácter científico.

Fuentes de información

Monografías, revistas, informes, patentes, normas, tesis, actas, material audio-visual, leyes y normativas, documentos no publicados.

Sistemas de indización y/o clasificación

Tesoros Spines.

Sistema de Información y Documentación para Educación de la
Oficina Internacional de Educación (IBEDOC)

Objetivos

Proporcionar información a las agencias oficiales en la UNESCO de los Estados Miembros, a la UNESCO y a otras organizaciones internacionales. Se está automatizando, asimismo, la colección de la biblioteca para que funcione de esta forma a partir de julio de 1978.

Esfera de actividad y cobertura temática

Ambito geográfico mundial; período de cobertura: la colección de la biblioteca desde 1930, el banco de datos automatizado desde 1974; idioma: inglés, los índices de materias automatizados serán accesibles por descriptores en español y francés a partir de 1979.

Proporciona información sobre: educación comparativa, política docente, reforma de la enseñanza incluyendo cambios e innovaciones.

Al servicio de: organismos de educación de los Estados Miembros, centros especializados en documentación pedagógica y biblioteca pedagógicas.

Sistema de indización y/o de clasificación

Tesauros sobre educación de UNESCO/IBE

Elementos de búsqueda

Por: organización de las Naciones Unidas, corporación, región geográfica, país, título, autor, institución, descriptores.

Servicios prestados

Los servicios regulares incluyen: revistas, bibliografías, listas de adquisiciones, lista de las revistas de educación existentes en la biblioteca, lista de fuentes bibliográficas actuales sobre educación; los servicios suplementarios incluyen: búsquedas bibliográficas, servicios "on-line", servicio de preguntas/respuestas, reprografía, préstamos, capacitación en el uso del sistema; IBEDOC proporciona también búsquedas por ordenador en directo (on-line) y en diferido (material impreso) del material de ERIC con 5 años de antigüedad, así como también de BIBL (ILO).

Oficina Internacional de Educación. Servicio Internacional de Información sobre las Innovaciones Educativas. (IERS)

Objetivos

Proporcionar información sobre las innovaciones en educación a los Estados Miembros.

Esfera de actividades y cobertura temática

Ambito geográfico: los Estados miembros de la UNESCO.
Cobertura desde 1974; idioma: inglés.
Proporciona información sobre: innovaciones pedagógicas en los programas de enseñanza; métodos, estructuras y organización de la enseñanza programada y de la enseñanza no programada, aspectos teóricos del proceso de modificación de la educación.

Sistemas de indización y/o de clasificación

Tesauros propios.

Elementos de búsqueda

Descriptores, país, región geográfica.

Servicios prestados

Los servicios regulares incluyen revistas, bibliografías, índices y otras publicaciones; los suplementarios proporcionan búsquedas bibliográficas, servicios "on-line", de preguntas/respuestas, reprografía, préstamos y capacitación en el uso del sistema.

El material disponible se distribuye gratuitamente a los países en desarrollo.

